"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre..... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, AÑO 2º de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1858 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Miércoles 17 de Mayo de 1882.—San Pascual Bailon cfr., y sta., Bestituta vg., y mr. — AÑO XV.—NUMERO 115.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Mayo 16.

Segun despacho de Madrid al *Herald*, el Sr. Sagasta ha declarado que cada conflicto que ocurra en el norte de Africa, preocupa vivamente la atencion del Gobierno, el cual permanecerá sin embargo neutral mientras la pertuibacion no llegue á Marruecos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Mayo 15 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15-75 en oro.
Idem mejicanas, á $15-65.
Mercado monetario, á 2 por 100.
Idem, idem, á por 100 diario.
Cambio sl. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4-88 la £.
Cambio sl. París 60 d|v. (banqueros), á 5 fr. 15¾ cts.
Cambio sl. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 95¾
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, á 121½ ex cup.
Azúcar purgado Nos. 10,12 en cajas, 7⅝ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol. 96, á 8⅝ cts. libra.
Regular á buen refino 7⅞ á 7⅞
Se vendieron 900 sacos y 2250 bys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 38 cts.
Idem, mar cabada, idem, á 33 cts.
Mantos [Wilcox] en tercerolas, á 11½ cts.
Tocineta, long clear, á 11½ cts.

Nueva Orleans, idem, idem.

Harina clases superiores, $5¾ á $7½ brl.

Lóndres idem idem.

Azúcar centrífuga, pol 96º, 25 6 á 25 9
Idem, regular refino, 22 9 á 23 0
Consolidados, á 101½ ex div.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 118 ex cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 3 por 100.
Plata en barras [standard] á 52½ pence

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling quianda, á 6⅝ d lb.

París, idem, idem.

Harina, 3 por 100, á 3 fr. 92 cts. ex-int.
Habana, Mayo 16 de 1882.

S. S Spencer.

COTIZACIONES

del Colegio de Corredores

CAMBIOS.

ESPAÑA	3 á 5 P|y p.
INGLATERRA	17¾ á 18¼ P 60 d|v
FRANCIA	3¾ á 4¼ 60 d v
	4½ á 4¾ d|v.
ALEMANIA	1½ á 2¼ P. 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	6¼ á 6¾ P 60 d|v
	7¼ á 7¾ c. oy
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	67½ á 67⅝ 0|0 P.
	1a 2a.
DESCUENTO MERCANTIL	oro y Bjb.
	8 y 10 0|0 anual

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES

Blanco trenes de Derosne y Ed-lieux, bajo á regular..... 14 á 14½ rs. @
Id. id. id bueno á superior... 15 á 15¾ rs. @
Id. id. id. m. florecido..... á 16½ rs. @
Cogucho inferior regular Nº 8 á 9 (T. H.)..... 9¼ á 10 rs. @
Id. bueno á superior nº 10 á 11 todo en oro.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id..... 10½ á 11 id.
Id bueno nº 15 á 16 id..... 11½ á 12 id.
Id superior nº 17 á 18 id..... 12½ á 13 rs. @.
florete nº 19 á 20 id..... 13½ á 14 rs. @.

MERCADO EXTRANJERO.

Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

9 á 9½ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.

7½ á 7½ rs. @ oro.

AZUCAR MASCABADO

Comun á regular refino 7⅝ á 7⅞ rs. @ oro

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Celestino Blanch y D. Alejandro Angelet y Rojas.

DE FRUTOS.

D. Juan Cruces y Calixto Rodriguez Navarrete, suplente del corredor.

Habana Mayo 16 de 1882.—El Sindico, *Nuñez.*

CRONICA OFICIAL.

Provedurí de Borbon 2º de Tiradores.

Teniendo que hacer contrata para el suministro de maiz y malaja para los caballos del espresado Escuadron, se pone en conocimiento del público para que el que quiera obtenerla presente sus proposiciones en pliego cerrado en la Oficina de Mayoría de dicho cuerpo sita en el cuartel de Dragones de 8 á 10 de la mañana del dia 16 del corriente, la cual se adjudicará al mejor postor. Habana Mayo 6 de 1882.—El Comandante Capitan, *Julio Grinat.* 987

Brigada Sanitaria de la Isla de Cuba. Detalle.

Debiendo de adquirirse las prendas de maiz y majoma reglamentarias á esta Brigada que deben existir durante el próximo año económico de mil ochocientos ochenta y dos á mil ochocientos ochenta y tres, se convoca á primera pública y formal licitacion á cuantos interesa la construccion de dichas prendas para que en el plazo de quince dias á contar desde la publicacion de este anuncio presenten sus propos ciones ajustadas á los modelos, nuestros pliegos de condiciones y precios limites que estan de manifiesto los dias no festivos de doce á tres de la tarde en las oficinas de la Brigada sita en la planta baja del Hospital Militar de San Ambrosio.

La subasta se efectuará al terminar el plazo de este numero á las doce de la mañana en el local mencionado. Habana 9 de Mayo de 1882.—El 2º Jefe *Miguel Marin.* 1003

Habilitacion de Retirados de Ejército y Marina de la Habana.

Debiendo procederse en breve á la liquidacion de haberes de los Retirados de Guerra y Marina, incluso los de los Inutilizados en Campaña; y pensionistas de Cruces vitalicias, residentes en la Isla, que cobran por mi conducto; suplico á los interesados se sirvan presentar en esta Habilitacion desde hoy, hasta el dia 25 del mes actual, sus correspondientes fedes de vida, fechadas en el presente mes; en la inteligencia que al que no lo verifique dejará de acreditarse lo que le corresponda. Habana 13 de Mayo de 1882.—El Habilitado, *Francisco Bosque y Conesa.* 1035

2º *Tercio de Guardia Civil. Comandancia de Sagua*

Debiendo procederse á la venta en pública subasta por desecho el caballo del fondo de Remonta de Sres. Oficiales del Cuerpo llamado "Argas" nº 86, se hace saber por medio de este anuncio, para que los personas que deseen adquirirlo, acudan á la casa Cuartel de Guardia Civil de esta Villa calle de la Esperanza nº 16 el dia 25 del actual á las 8 de su mañana en donde estará de manifiesto el mencionado caballo. Sagua 11 de Mayo 1882. —El T. C. Comte, Tor. Jefe, *Emilio Pacheco.* 1031

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Dia 16:

De Cayo Hueso en 1 dia vap. amer. Ellis Knight cap. Roberts con 298 c n ganado á Mc. K Lar Lulng y cp pasje. 7.

SALIDAS.

Dia 16:

Para Santander vap. correo esp. Antonio Lopez cap. Bayona.
—Cárdenas vap. francés La Gaule cap. Renauland.
—Montreal vap. ing. Cobun cap. Redmen.

Dia 16:

Para Brunwich berg. gol. esp. Clementina cap. Llopis.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON.

Para Santander en el vap. correo esp. Antonio Lopez:
Sres. D. Gaspar Rodriguez; C. Carvajal; María Letemendi; J. Fonrodona y familia; M. Oiz señora y 3 hijos; F. Garvalena señora y 4 hijos; E. Gutierrez; F. Palacio é hija; J. Reixas señora y 4 hijas; E. Saenaiz señora é hijo; F. Bordallo señora y 3 hijos; L. Patin señora y 3 hijos; C. Bustamante é hija; F. Lloret y señor; N. Tronceso y señora; M. Casalis; M. Urrutia é hija; F. Blandom; J. Lopez é hijo; M. Benasaag señora y 2 hijos; M. Sanchez señora y 2 hijos; C. Pardo señora, madre é hija; F. Llarca señora y 3 hijos; L. Perez señora y 7 hijos; J. H. Cueto señora é hija; A. Blanco; R. Cueto; R. Valle; A. Iglesias; E. Blanco; V. García; P. Perez; M. Granda; J. R. Sanchez; J. Solis; C. Pujalga S. Gonzalez; J. Noval; A. Benedes; M. Fernandez; V. Isla; J. Fernandez; J. R. Maribona; E. Abellanal; M. Sanchez; R. Zazza; J. Perez; M. Alvarez; J. Meuendez; M. Diaz; R. Alonso; B. Llanes; M. Mortinez; S. Arroyo; L. Cuervo; N. Muñoz E. Blanco; A. Diaz; F. Cerva; J. Gonzalez; S. Fuarez; F. F. Suarez; P. Martinez; R. Hernando; E. Ruiroga; M. Barreiro; J. Pajara; J. Vizoso; J. V. Martinez; J. Suarez; M. Villa; C. Perez; A. Arvañaga; F. Cueto; E. Ruiz; D. Abascal; J. Amil señora y 3 hijos; J. Adrocarro; M. Fernandez; A. Castillo; D. Herrera; J. Palacio; A. Llaca; A. Colina; M. Peña; M. Arostigui; J. E. Ozo; J. Majirena; J. Ilarregui; J. Saralegui; A. Inchausticta. J. Hernandez; M. Paleo; J. Tamprano señora y 2 hijos; J. Fernandez; J. Calzanza; S. Gomez; F. Perez; J. Plá; J. Ferran; María Andreu; F. García señora é hijo; H. Perez; parda Corolina Gamarro; J. Laserna señora y 3 hijos; J. Martinez; F. Soto; R. A. García; C. Sobras; M. Arce, P. Beltran; A. Salas; F. Gil; Teresa Sainz; J. Perlacia; F. Angulo; morenas Beatriz Diaz y Amalia Criolla; E. Soler; M. Soliz; parda María Turruil; M. Solano; M. Rey; P. Arana; J. M. Sainz; A. Reguera; F. Varela; J. Villar; F. Aza; F. Rosal; R. Tuero; F. Castañon; L. San Juan; R. Rodriguez. L. Gómez; A. Maurz; C. Fernandez; P. Lopez; M. Senat; J. Fernandez; J. Vila J. T. Garrote; parda Rosaria; N. Fernandez. Además 49 mencestrales, 7 sargentos; 78 cabos y soldados del Ejército, 3 de Marina, 14 confinados y 27 de tránsito.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Barcelona vap. esp. Vidal Sala cap. Luzarraga por Paur, Fonredona y cp. con carga de tránsito.
—Cayo Hueso viv. amer. Dauntless cap. Diaz por M. Suarez 20 tercios tabaco y efectos.
—De Breakwater bca. amer. Caring cap. Stover por Alberti Calvo y cp. 604 bys., azúcar.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Veracruz y escalas vap. smar. City of Puebla cap. Dekken por Todd, Hidalgo y cp.

FOLIZAS CORRIDAS

Dia 13.

Azúcar es	213
Idem byes	828
Tabacos torcidos	7000
Miel de purga bys	204
Aguardiente pp	1

VENTAS EFECTUADAS HOY

José Baró de Barcelona y escalas:
200|10 pp. vino mistela.....(oro) $7¾ uno.
500 qtls. cebollas leñas.....[oro] $7½ qtl.
Antonio Lopez de Veracruz.
300 sacos frijoles negros.....(cro) 11 rs. @.
613 sacos maiz blanco.....id } 10½ rs. id.
617 id id amarillo.....id }
Federico de Liverpool:
500 es bacalao.....[oro] Rdo.
Murciano de Liverpool:
600 ques s pategras.....[oro} Rdo
50 ce id Flandes.....id }
Comillas, de Santander:
26 cestas sustancias Brro.[oro] $8 dº latas.
Mortera de Pto. Rico:
110 sacos café corriente.....[oro} $16½ qtl.
100 id id id.....id }
Almacen:
100 tcls. manteca Wil cx...[oro] $10¾ qtl.
455 gfas gnbr.º ancla.....[oro] $5 uno.
250 gfas gnbr.º Estrella.....(oro) $5¼ uno.
200 gfas. gbª Corona.....(oro) $5¾ uno.
300 id id Mosaz.....id $5½ uno.

BUQUES A LA CARGA

Para Vigo y Sevilla saldrá en todo el presente mes la bca. española **Juan J. Murga** capitan Diez admite carga y pasajeros para ambos puntos. lo despacharán sus consignatarios, *Marsan Hno.*, Cuba 78. bp 1025

Para Cienfuegos, Tunas, Jucaro y Manzanillo, saldrá á la mayor brevedad la polacra goleta **Anita** su capitan Guatk. Recibe carga para dichos puertos por el muelle de Tacon á 6 ins. Consigna su capitan á bordo ó *J. Santamarina*, Oficios 27 esquina á Sta. Clara. 852

Para Gibara, Cienfuegos, Tunas, Jucaro, Manzanillo y Sta. Cruz, saldrá á la mayor brevedad la goleta española **Francisco Ferrer**, su capitan Catayud. Recibe carga para dichos puertos por el muelle de Paula, é informarán su capitan á bordo ó *J. Santamarina.* Oficios 27, esquina á Sta. Clara. 1013

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York.

Los nuevos vapores de primera clase

City of Puebla. Cap. J. Deakon.
City of Alexandria. Cap. L. F. Timmerman.
City of Washington. Cap. J. W. Reynolds
City of Mérida. Cap. J. Mc Intosh.
City of México. Cap. W. Rettig.
British Empire. Cap. E. M. Wescott

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

Línea semanal entre New-York y la Habana.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

British Empire	Juéves Mayo	18
City of Washington	Juéves "	25
City of Alexandria	Juéves Junio	1º
British Empire	Juéves "	8
City of Puebla	Juéves "	15
City of Alexandria	Juéves "	22
City of Washington	Juéves "	29

De la Habana.

City of Alexandria	Sábado Mayo	20
British Empire	Sábado "	27
City of Puebla	Sábado Junio	3
City of Alexandria	Sábado "	10
City of Washington	Sábado "	17
City of Puebla	Sábado "	24

NOTA.—Los vapores marcados así * harán los viajes directos entre New York y la Habana.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á medianos de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasages por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Cey y hasta Barcelona $95 Cey desde New York.

Y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 oy desde New York.

Conocida la lacería, sepresentan nuevas pequeñas en los vapores City of Puebla, City of Alexandria y City of Washington.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así mismo tambien las nuevas literas colgantes en los camarotes de proa, sin experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba:

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,

Capitan Phillips.

De New-York.	De Cienfuegos.	De Sgo. de Cuba.
MARTES.	LUNES.	MIERCOLES.
Enero.... 3.	Enero.... 16.	Enero.... 18.
" .... 31.	Febrero.. 13.	Febrero.. 15.
Febrero.. 28.	Marzo.... 13.	Marzo.... 15.
Marzo.... 28.	Abril.... 10.	Abril..... 12.
Abril.... 25.	Mayo.... 8.	Mayo..... 10.

Pasajes por cámara inclusa á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & CO., 115, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co., Agentes en la Habana, calle de Cuba 20.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR

ADELA

DE 600 TONELADAS.

Capitan GOYA.

Viajes decenales á SAGUA y CAIBARIEN.

IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.
Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.
Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.

NOTA: En combinacion con el ferro carril de vía estrecha del Oeste de Sagua se expiden conocimientos directos por tripliado para la Chinchila [Quemado de Güines] con arreglo á la tarifa siguiente:

Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías..... 1 25 }

Se despacha á bordo.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, ANTES DE

A. LOPEZ Y Cª

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

SANTANDER.

CAPITAN D. Matías Juliá.

Saldrá para Santander el 25 de Mayo llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto; carga general menos tabaco para Cádiz y Barcelona.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo el dia 23 inclusive.

LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y antillana, y tambien con las Compañías del Ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sud del Pacífico

Vapor PUERTO RICO.

Viages de la Habana á Colon.

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

REGRESO.

saldrá de Colon el antepenúltimo dia de cada mes y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

Notas.—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Pto. Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo 5 de la Habana que sale los dias 10 de Pto. Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de sudestino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 24 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Vapor PASAGES.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

-- --	Nuevitas el	1º	-- --
-- --	Gibara el	2	-- --
-- --	S. de Cuba el	5	-- --
-- --	Ponce el	8	-- --
-- --	Mayagüez el	9	-- --

REGRESO.

-- --	Pto. Rico el	13	-- --
-- --	Mayagüez el	14	-- --
-- --	Ponce el	15	-- --
-- --	S. de Cuba el	19	-- --
-- --	Gibara el	20	-- --
-- --	Nuevitas el	21	-- --

LINEA DE VERACRUZ.

SALIDA.

De Barcelona los dias 4 de cada mes.
-- Málaga -- 6 -- --
-- Cádiz -- 10 -- --
-- la Habana -- 30 -- --

RETORNO.

De Veracruz los dias 9 de cada mes.
-- la Habana -- 15 -- --

NOTA.—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordan en la Habana al transatlántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios—*M. Calvo y Cº* Oficios 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para New-York.

Saldrá directamente

el Sábado 20 de Mayo

á las 4 de la tarde el cómodo vap. americano

City of Alexandría.

Capitan Timmerman.

Admite carga á flete y á sobre porte.
También admite pasajeros en 1ª y 2ª clase.
Este vapor tiene buenas condiciones para pasajeros
De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapia 25, *Todd, Hidalgo y Cº* bp 1041

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de acero

NEWPORT, (Nuevo)

Capitan J. P. Sandberg.

SARATOGA

Capitan P. S. Curtis

NIAGARA,

Capitan S. Nickerson

Con magníficas cámaras para pasajeros, salen de ambos puertos como sigue:

De New-York.	VAPORES.	De la Habana.
Sábados.		Juéves.
Abril 1º	Niagara	Abril 13
-- 8	Newport	-- 20.
-- 15	Saratoga	-- 27.
-- 22	Niagara	Mayo 4.
-- 29	Newport	-- 11.
Mayo 6	Saratoga	-- 18.
-- 13	Niagara	-- 25.
-- 20	Newport	Junio 1º
-- 27	Saratoga	-- 8.
Junio 3	Niagara	-- 15.
-- 10	Newport	-- 22.
-- 17	Saratoga	-- 29.
-- 24	Niagara	Julio 6.
Julio 1º	Newport	-- 13.
-- 8	Saratoga	-- 20.
-- 15	Niagara	-- 27.
-- 22	Newport	Agosto 3.
-- 29	Saratoga	-- 10.
Agosto 5	Niagara	-- 17.
-- 12	Newport	-- 24.
-- 19	Saratoga	-- 31

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen escelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Colomá á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Colomá, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Colomá y Colon á las 6

de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes para el vapor Lersundi; los Miércoles y Juéves para el vapor Colon.

Habana 16 de Junio de 1881.—El Administrador, E. C. Valery, depósito de plantas. 916

Empresa de vapores correos del Marqués de Campo.

J. A. BANGES, Agente general, OBISPO 21.

CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Servicio entre Cuba, Puerto Rico, Mar de las Antillas y Golfo de Méjico.

El magnífico vapor

MEJICO.

Capitan D. Leopoldo Veiga.

Viaje á Pto. Rico y St. Thomas.

IDA.

Mayo 20.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llega á á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Baracoa el 24.
24.—De Baracoa y llegará á Cuba el 25.
25.—De Cuba y llegará á Pto. Plata 27.
27.—De Pto. Plata y llegará á Ponce el 28.
28.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 29.
29.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 29.
29.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 30.
30.—De Puerto Rico y llegará St. Thomas el 31.

RETORNO.

Junio 3.—Saldrá de St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 4.
4.—De Pto Rico y llegará á Agnadilla el 5.
5.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 5.
5.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 6.
9.—De Ponce y llegará á Pto. Plata el 7.
7.—De Pto. Plata y llegará á Puerto Príncipe el 8.
9.—De Puerto Príncipe y llegará á Cuba el 10.
10.—De Cuba y llegará á Baracoa el 11.
11.—De Baracoa y llegará á Gibara el 12.
21—De Gibara y llegará á Nuevitas el 13
10—De Nuevitas y llegará á la Habana el 15

NOTAS.—Admitirá carga desde el dia 2 inclusive y llevará la correspondencia que haya para los puertos de su itinerario.

En los conocimientos de *travesía* ha de especificarse en kilógramos el peso *bruto y neto* de las mercancías por ser necesarios esos datos para la redaccion del manifiesto.

Los Sres. cargadores deberán correr las pólizas antes del dia de salida, pues el vapor no recibe carga al costado despues de las 12 de dicho dia.

Lo cual se recibirá en el muelle de LUZ donde atracará el vapor.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Hijos Sanchez Dolz.
Gibara.—Sres. Silva, Rodriguez y Cª
Baracoa.—Sres. Aurelio Vilaró.
Cuba.—Sres. Schmahl y Cª
Pto. Plata.—Sres. Genebra y Cª
Fortau Prince.—Sres. Schmidt y Cª
Ponce.—Sres. Gandarias, Bregaro y Cª
Mayagüez.—Sres. Patxot, Castellón y Cª
Aguadilla.—Sres. Silva, Ferrer y Cª
Pto. Rico.—Sres. C. Prats y Cª
St. Thomas.—Sres. Gandarias, Bregaro y Cª
Agente general. J. A. Banges. Obispo. 21

Correos del Marqués de Campo.

Viaje á Veracruz, Santander y Burdeos:

El magnífico vapor

MADRID

DE 2500 TONELADAS.

Capitan D. Eustaquio de Urrutia.

Mayo 18.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Progreso el 20.
20.—De Progreso y llegará á Frontera el 21
21.—De Frontera y llegará á Veracruz el 23
27.—De Veracruz y llegará á Frontera el 28
28.—De Frontera y llegará á Progreso el 29
30.—De Progreso y llegará á la Habana el 1º de Junio.

Junio 5.—De la Habana y llegará á Pto. Rico el 9.

Siguiendo inmediatamente para **Santander y Burdeos.**

Admite pasajeros para los puertos indicados y tambien para Cádiz, Barcelona, Havre y Liverpool

Las pólizas se sellarán hasta la víspera de salida

Los Sres. pasajeros encontrarán en este vapor cómodas y espaciosas cámaras y el trato mas distinguido.

VAPOR ESPAÑOL

Bahia Honda.

Capitan UNIBASO.

Viajes mensuales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Barracoa, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las dos de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 4 de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Se despacha su consignatario, Mercaderes 12, Cosme de Tosca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, estará en el estero de Sta. Teresa (Bahía Honda.)

Vapor CLARA.

Capitan D. Maximino Santamarina.

Este acreditado vapor saldrá del muelle de Luz el Viérnes 19 de Mayo á las 4 de la tarde, para **Nuevitas, Gibara, Mayarí, Guantánamo y Cuba.**

NOTA.—El dia de salida solo se recibirá carga hasta las 3 de la tarde, á fin de poder despachar el buque con arreglo á las nuevas ordenanzas de Aduana.

Lo despachan sus consignatarios L. SOLER Y Cª, Cuba 120 entre Las y Arcada bp 1021

VAPOR

ALAVA.

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

Viajes semanales.

Saldrá para CAIBARIEN los miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Córdenas*, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga para dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como signe:

Víveres y ferretería á $0-15 centvs. ORO por tercio de carga.
Mercancías á 20 idem.
En combinacion con el ferro-carril Zaza se darán conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Colomá á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Colomá, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Colomá y Colon á las 6

de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes para el vapor Lersundi; los Miércoles y Juéves para el vapor Colon.

Habana 16 de Junio de 1881.—El Administrador, E. C. Valery, depósito de plantas. 916

ISLA DE PINOS.

VAPOR.

NUEVO CUBANO,

Su capitan BUSTILLO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Fuego, San Ignacio 82, y en la Isla de Pinos.—Angel García Gebello.

VAPORES DE MENENDEZ Y CP.

DE CIENFUEGOS.

DOS VIAJES SEMANALES.

De Batabanó á Santiago de Cuba haciendo escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS MIERCOLES.

EL VILLA-CLARA, de 1000 tons. CAPITAN CRESPO. — EL ARGONAUTA, de 1000 tons. CAPITAN ESPINO.

Saldrán alternativamente de Batabanó

TODOS LOS DOMINGOS.

EL TRINIDAD, de 1100 tons. CAPITAN FERNANDEZ. — EL GLORIA, de 1200 tons. CAPITAN MUNIATEGUI.

El próximo Domingo saldrá el vapor **Gloria.**

Estos vapores reciben carga todos los dias, para mas pormenores impondrá SAN IGNACIO 82, *Juan Fuego.*

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES DE LAS

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, MAYO 16 DE 1882.

CONTESTACION CUMPLIDA.

Resueltos estábamos á no escribir una línea más en el asunto que en estos últimos dias hemos venido ventilando con *La Nacion*; pero este diario democrático, que desde el principio ha demostrado un empeño especial en luchar con LA VOZ DE CUBA, no sólo escribe largo y tendido sobre ese asunto, sobre lo cual nada tendríamos que decir, sino que en sus incubraciones se esfuerza por crear una falsa opinion que no podemos admitir; sienta gran número de especies inexactas que es preciso rectificar, y nos dirije acusaciones tan graves como injustas que nos vemos en la necesidad de repeler. Por esto volvemos sobre el asunto, y en esta vez nos proponemos hacerlo de un modo tan completo, que no queden ya sobre él dudas en ninguna mente racional y animada por la buena fé.

Nos ocuparemos más especialmente del artículo que con el epígrafe de *"Quienes son los que impiden la union"* nos dirijió el colega en su número del sábado 13.

Para mayor esclarecimiento del asunto, empezaremos manifestando cual ha sido el orijen de esta polémica; punto interesantísimo que *La Nacion* se ha esforzado en presentar bajo un aspecto enteramente distinto de la verdad. Hé aquí las palabras que sobre el particular escribe:

"*La Nacion* ha desplegado al aire la bandera del partido Demócrata Monárquico, y ha expuesto sus principios en extensos programas; y LA VOZ DE CUBA, en vez de discutir esos principios, *comenzó por decir* que nuestro periódico era UN INSURRECTO MÁS, y ha continuado su táctica desempolvoado un impreso del *Director de la Nacion* de la época en que fué partidario de la independencia de la Isla, citando algunas de las palabras de ese impreso, sin mencionar que precisamente en él se complace el autor en ensalzar el valor nunca superado, la inteligencia nunca vencida y las glorias jamás igualadas de España, y amenazándole de que volveria á tratar de ese escrito y de otros de la propia pluma."

Sentimos tener que espresarnos con alguna viveza, pero á ello nos obliga, sin que podamos evitarlo, el admirable aplomo y sangre fria con que el colega afirma que hemos dicho lo que jamás hemos soñado en decir. *No es verdad* que nosotros hayamos dicho nunca que *La Nacion* era UN INSURRECTO MÁS. Esta es una invencion del colega, una suposicion suya enteramente gratuita. Ahí está nuestra coleccion que tenemos á disposicion de todo el mundo. Ojéala quien guste, y se verá como lo que aquí nos achaca el diario democrático, es absolutamente lo contrario de la verdad.

Y lo peor es que *La Nacion*, al afirmar esto, sabe positivamente que *no es cierto*; sabe positivamente que nosotros nunca jamás hemos escrito semejantes palabras; sabe á punto fijo que estas palabras son invencion suya. Y lo sabe, en primer lugar porque nosotros jamás las hemos escrito, y en su poder tiene nuestros artículos para cerciorarse de la verdad. Y lo sabe tambien, porque la primera vez que lo afirmó, le salimos al paso negándolo como ahora, y exijiéndole que nos señalara el lugar donde habíamos escrito semejantes palabras, y no pudo hacerlo.

Lo más singular es que en aquellos dias aseguró tambien que nosotros tachábamos de insurrectos al Sr. Moret y Prendergast, al general Socías, al duque de la Victoria, al general Bráuger, y hasta al mismo D. Alfonso XII. Tan insensata afirmacion nos hizo dudar por un momento de si el colega se hallaba en su cabal juicio, y, como era natural, le interpelamos exijiéndole que probase su afirmacion citando donde y como habíamos dicho nosotros cosa tan peregrina. Claro es que el colega no podia presentar esa prueba; pero en su defecto y para demostrar sin embargo lo fundado de su afirmacion, dijo en resúmen, que LA VOZ DE CUBA tachaba de insurrecto á todo el que no era carlista como ella, por cuyo motivo era verdad que tachaba de insurrectos á las personas nombradas y á otras muchas más. No tenemos en este momento á la mano el número de *La Nacion* en que apareció esa sin galanísima demostracion, pero desde luego invitamos al colega á que la reproduzca si en algo difiere de la que acabamos de apuntar. De seguro que no lo hará.

No sabemos si este modo de discurrir, si este sistema de argüir y demostrar, será del agrado de los demócratas monárquicos de la Península. A nosotros nos parece propio solo de una casa de orates; y desde ahora aseguramos que no será mucho lo que se incomoden con nosotros ni S. M. D. Alfonso XII, ni el Duque de la Victoria, ni el Sr. Moret y Prendergast, ni el general Socías, ni nuestro particular amigo el general Bráuger; no será mucho, decimos, lo que se incomoden con nosotros por el filibusterismo que les atribuyamos, solo por el hecho de que no son carlistas. Este delicioísimo argumento de *La Nacion*, demostrará á nuestros lectores la clase de lójica y de buena fé que ese periódico ha empleado constantemente al discutir con nosotros. Todo es de una pieza.

Eso sí, desde el principio y sin que pudiera apoyarse para ello en fundamento alguno, nos ha acusado pertinazmente de carlismo, y no á nosotros solamente, sino á todos los que aquí ostentan como título de gloria el calificativo de *españoles incondicionales*. Y no vaya á creerse que esa acusacion del diario democrático fuera una cosa inocente que se refiriera únicamente á un carlismo platónico, de simple opinion, en cuyo caso sería tan respetable como otra opinion cualquiera. Bien claro lo ha dicho: se refiere á un carlismo positivo, activo, en conspiracion permanente contra la paz y la libertad del país; y por lo tanto llama peligrosa á la agrupacion que, segun él afirma, profesa aquí ese carlismo. En vano le llamamos mil veces al órden sobre el particular: en vano escribimos un artículo de fondo con el título de *"Provocaciones insensatas,"* demostrándole no solo la injusticia de su proceder, sino tambien su gran inconveniencia. Nada logramos. Las provocaciones continuaron con frecuencia, y la cosa se trató como si el supuesto carlismo fuese un hecho averiguado. He aquí una muestra de como esta acusacion se nos dirijía:

....."Nuestro adversario (LA VOZ) es la representacion del carlismo más feroz; del carlismo *que conspira en tinieblas contra la paz y la libertad del país*; del carlismo que prepara más dias de luto á la pátria que los que ya le ha dado; del carlismo que *para mejor llevar á cabo sus planes espantosos*, SE COBIJA AQUÍ BAJO LA BANDERA DEL ESPAÑOLISMO INCONDICIONAL, removiendo pasiones y agitando rencores....."

Estas afirmaciones son absolutas: nada tienen de condicional ni de dudoso. Pues todavía ha hecho otra *La Nacion*, que siendo igualmente absoluta, es, si cabe más maliciosa. He aquí lo que dice en su artículo de 13 del actual.

....."Hicieron [*los carlistas*] en esta Isla esfuerzos [*bien sabe* LA VOZ *que podemos probarlo*] para que se proclamase á D. Carlos en los momentos más críticos de la lucha por la independencia."

No queremos calificar esta reticencia, porque de ningun modo queremos faltar á ninguna conveniencia ni provocar intemperancias. Pero negamos en lo absoluto este conocimiento que aquí nos atribuye *La Nacion*, y le exijimos que, ó hable claro y sin ningun embozo sobre el particular, ó retire de una vez esa insinuacion maliciosa. Como periódico honrado, no puede ménos de optar por uno de estos dos estremos.

Y ahora quisiéramos que *La Nacion* nos dijera: ¿á qué respondian, á que responden, esas reiteradas denuncias de trabajos activos de conspiracion carlista? ¿Le consta al colega la existencia de tales trabajos? ¿Sí ó no? Si le constan y sabe que son tan peligrosos como asegura, ¿cómo no hace á la pátria el servicio de denunciarlos de una vez y hacerlos abortar? ¿A qué espera, él que tan ganoso se muestra de prestar servicios á la pátria? ¿Puede prestársele servicio mayor que el de conjurar eficazmente un grave peligro que la está amenazando?

Crea el colega que si este peligro existe es indispensable ponerlo en claro, porque aquí nadie cree en él, y hasta ahora los anuncios que de él se han hecho no han provocado más que una sonrisa burlona en todo el mundo. Y conviene que ponga en claro ese peligro, porque si continúa anunciándolo nada más que en términos generales como lo ha hecho hasta aquí, podria llegar el momento en que provocara entre la gente suspicaz quien sabe que sospechas, por aquello de que cuando se llama tan repetida y tuertemente la atencion sobre un peligro imajinario, bien pudiera suceder que fuera para distraer la atencion ó impedirle que se fijara en uno positivo que por otra parte amenazara. No vaya el colega á creer que decimos esto con segunda intencion: desde luego declaramos solemnemente que no; pero creemos útil señalar al colega una de las principales razones que le aconsejan la franqueza en el asunto de las conspiraciones carlistas, si en efecto le consta que existen. Ahora si no le consta, ¿cómo esa anunciarlas al público con tanta seguridad y estrépito?

Así ha empezado la contienda entre *La Nacion* y LA VOZ DE CUBA. Ocurrió despues un incidente que es bueno recordar. Con motivo del tratado franco español, escribió *La Nacion* un artículo en estremo depresivo contra la industria española. Salió á su defensa LA VOZ DE CUBA, y en el discurso del artículo que á este fin escribimos y para probar que muchos condenan los productos españoles no por conocimiento exacto de lo que dicen, sino por apasionamiento, hubimos de citar algunas palabras de D. Miguel Embil, y unas cuantas tambien de otro escritor á quien tuvimos buen cuidado de no nombrar. Pero he aquí que *La Nacion* saltó enfurecida á la arena gritando que aquellas palabras las habia escrito su Director cuando servia la causa de la insurreccion, y que el citarlas era un ataque directo á su persona.

No se comprende bien cómo puede estimarse no solo como ataque, sino como ofensa personal, una simple cita, sin comentario alguno sobre ella y sin mentar siquiera el nombre del autor. Apuradillo habia de hallarse el escritor democrático para demostrar que esto constituye un ataque y una ofensa personal. Si la cita no hubiese sido fiel, ó si le hubiere acompañado alguna observacion poco lisonjera, ó siquiera en son de crítica se hubiese escrito el nombre del autor, tal vez habria motivo para la queja; pero cuando el autor ha quedado incógnito y para nada se ha recordado su persona ni su nombre, de manera que la inmensa mayoría de los lectores ignorarian quien era si *La Nacion* no se hubiese apresurado á revelarlo, cual si en ello tuviese gran interés; cuando ningun comentario se ha acompañado á la cita, ni se la ha dado calificacion ninguna, ni siquiera se le ha aplicado el más suave adjetivo; y cuando en fin, la cita se ha hecho con toda fidelidad sin quitarle ni añadirle una letra, ¿dónde está, no ya la ofensa, pero ni siquiera el ataque personal?

¡Ah! dice *La Nacion*: pero LA VOZ DE CUBA ha hecho esto en son de amenaza de que publicaria otras cosas de más importancia. Sea enhorabuena; y aun suponiendo que así fuera, preciso es tener presente que eso que aquí se califica de amenaza, no viene á ser más que una simple indicacion ó anuncio de que podria suceder una cosa, que en sí misma nada tiene de ofensiva. ¿Y cómo ha de constituir esto un ataque, y ménos una ofensa personal?

La gran impaciencia con que el Director de *La Nacion* se ha apresurado á recojer un guante que nadie le habia arrojado; esa especie de furicion y empeño con que, sin que nadie se lo pregunte, se apresura á decir que estuvo muchos años trabajando en la insurreccion y que en ello no hizo más que cumplir lo que honradamente juzgaba su deber, ¿no parece indicar que él era quien deseaba que esto se supiera, y que aprovechó una ocasion cualquiera para decirlo?

Adviértase que lo que sobre este Señor hemos dicho en nuestro artículo del 13 del corriente *"Una cuestion que es preciso aclarar,"* ha sido reproducido al pié de la letra de lo que él mismo publicó en *La Nacion* el dia 10 en su artículo *"En el banquillo de los criminales."* Si encuentra allí de más ó de ménos, cúlpese á sí mismo, pues nosotros no hemos hecho más que copiar sus palabras, en lo cual no sabemos si se empeñará tambien en encontrar una ofensa personal.

De todos modos, y ya sea que al Director de *La Nacion* le guste que se hable de estas cosas, ya sea otra cualquiera la razon que le haya impulsado á obrar como lo ha hecho, nosotros tenemos necesidad de contestar cumplidamente á los cargos que nos ha dirijido. Así pensamos hacerlo.

R.

Cepeda retratado por Cepeda.

El que fué Director de *La Revista Económica*, siguiendo su sistema de exhibicion, única cosa que le puede dar notoriedad, ha dirijido al órgano autorizado de los autonomistas la siguiente carta que hace su propio retrato de mano maestra:

"Sr. Director de *El Triunfo*.

Madrid, 18 de Abril de 1882.

Mi estimado amigo y muy ilustrado compañero: esta mañana he venido á recibir las cartas y periódicos de esa, hasta el 30 de Marzo último, que no puedo contestar hoy como quisiera; pero habiendo leido en LA VOZ un artículo titulado *El Cepeda de ayer*, en el cual, revolviendo cenizas de un pasado triste, se pretende negar la lealtad de mi proceder y se quiere poner en duda la nunca desmentida buena fé con que he reconocido los errores de mi inesperiencia y la justicia de la aspiracion del pueblo cubano á ser libre y honrado como los demás que forman la Nacion, me apresuro á rogar á V. que haga público mi propósito de explicar en breve la conducta mia en *El Sagua*, y el engaño de que fuí víctima, mientras no conocí á los malvados que explotaron mi profundo desconocimiento de los hombres y las cosas de Cuba.

Hoy que estoy lejos y desterrado y posco un tesoro inapreciable de experiencia y conocimiento de lo que son los que, no pudiendo *comprarme con su oro ni con sus alhagos*, pretenden formar el vacío en torno de mi desamparada familia; hoy que no me es fácil contestar al siguiente dia y refutar victoriosamente sus pérfidos ataques, nada más fácil que herirme por la espalda.

Nada más fácil tambien que invocar como autor á *La Nacion Española*, periódico perfectamente ignorado en España y cuyo director es aquel célebre D. José Joaquin Rubó, á quien dijo tantos denuestos LA VOZ, por habernos distraido con una obra pagada por adelantado, y á quien tuve que llamar al órden por su frescura al decir que los españoles debíamos eterna gratitud á la tristemente célebre familia de los *privilejiados*, despues de haberles engordado con unos treinta millones que nos cobraron por su detestable servicio de correos y trasportes.

Por último, espero merecer de la buena amistad que V. me profesa que haga constar que los Sres. Güell, Labra, Miret, Bonsi, Betancourt, Portuondo y sus amigos políticos de Cuba y Puerto-Rico, y otros amigos de la Península,—*cada uno de los cuales vale él solo, por sus virtudes cívicas, más que los idolatras del* CETRO *y el* GRILLETE, *todos juntos*—me estiman más de lo que yo merezco y reconocen que, si de jóven, casi niño, pude seguir una política apasionada, cuyo alcance no conocí yo mismo, no fué tanto mi extravío que me haya hecho caer en ciertas infamias, ni faltar á la confianza en mí depositada, ni renunciar á mi nacionalidad para ir luego á la Habana á depurar el españolismo de los demás.

Todos estos amigos políticos y todos los de la Isla de Cuba conocian mi pasado y nada nuevo han sabido con ese artículo. Han visto que, reconocido mi error, no he dejado de avanzar hácia la justicia, el derecho y la libertad, y esto les basta.

Desprecie, pues, todas esas historias.

Suspendan su juicio los cóbiles y los que no me conozcan bastante, y sepan que con ellos y sólo, ántes sufrí el todo clase de persecuciones que pertenecer á un partido *que tanto lucha por atraerme* y que tiene por órgano á LA VOZ; y que mi última cuartilla y mi último aliento serán para defender las libertades y fueros de Cuba, mi pátria adoptiva y pátria de mis hijos, en quienes quiero ver ciudadanos libres y no párias y esclavos sin más derecho que bezar la torpe mano de los tiranuelos y caciques.

Lo que quiera Cuba, lo que quiera el partido Autonomista, su genuino representante, eso querrá siempre su buen amigo, compañero y correligionario que le abraza,

Francisco Cepeda."

La doble farsa que se ha empeñado en representar D. Francisco Cepeda; necesita un talento y un injenio que el Sr. Cepeda no posee y claro es que no la podrá continuar.

Esa doble farsa consiste en echarla en la Península de muy español, hasta escribirle á *La Epoca* que pertenece á LA NOBLE INSTITUCION DE LOS VOLUNTARIOS DE CUBA lo cual es una falsedad que ya demostramos y al mismo tiempo escribir á los autonomistas de aquí que LO QUE ELLOS QUIEREN SERÁ LO QUE ÉL QUIERA SIEMPRE.

Pero volviendo á la carta: dice en ella que eran unos malvados los que le explotaron en Sagua cuando él defendia la causa nacional, ¿Le explotaron?

Al brazo secular del *Diario* de Sagua entregamos esa cínica disculpa del Cepeda intransijente.

Añade: que los conservadores no han podido comprarle con el oro y con los halagos.

Una atronadora carcajada contestará á esa inocente hipócrisis del buen Cepeda.

¡Si le hacian halagos los conservadores, que Cepeda fué el único periodista, constantemente excluido de las listas de invitacion del Casino Español, porque nadie concibió que se atreviera á pisar sus salones despues de la apostasía?

Y sigue diciendo, que Labra, Güell, Portuondo y demas autonomistas, están á su lado, y que cada uno de ellos vale más que todos los conservadores juntos.

No se deje alucinar demasiado el Sr. Cepeda por las sonrisitas que le regalan los autonomistas residentes en Madrid; porque uno de los de aquí, y gordo, dijo en cierta ocasion hablando de Cepeda con algunos conservadores: *Ustedes le odian, nosotros le despreciamos.*

Despues de todo, el buen Cepeda fué ménos ofensivo de lo que se le juzgaba, porque de boca en boca andan los nombres de los autores de aquellos escritos forjbundos que vieron la luz pública en la *Revista Económica*, lo cual si es cierto, corrobora lo que afirmaba el ilustrado Villergas, que: CEPEDA NO ERA EN AQUELLA CAMPAÑA OTRA COSA QUE EL TESTA-FERRO DE LOS ENEMIGOS.

Esos son los constitucionales.

Del editorial de nuestro apreciable colega *El Diario de la Marina* tomamos la importantísima noticia de lo que ha hecho la Junta Directiva de nuestro partido respecto al presupuesto y reformas anunciadas por el cable.

Dice:

"Tenemos entendido que el partido de Union Constitucional, además de las recomendaciones que ya tenia hechas á los representantes de su comunion política en las Córtes del Reino, relativas á los presupuestos de esta Isla, ha dirijido á los mismos un extenso telegrama en que se reitera todo lo dicho anteriormente y se esponen nuevas indicaciones acerca del propio asunto, en vista del despacho oficial en que se han comunicado las principales bases de los presupuestos y demás proyectos económicos presentados al Congreso por el Sr. Ministro de Ultramar.

Varios son los puntos que comprende el mencionado telegrama, pero especialmente se trata en él de la elevada cifra del presupuesto, y de la desigualdad en la contribucion territorial entre las fincas, productoras de azúcar y tabaco, y el resto de las rústicas. Respecto de lo primero, opina nuestro partido que es demasiada carga la de 36 y medio millones de pesos para un país tan agobiado y que se encuentra consagrado en la actualidad á reconstruirse y á recobrarse de pasadas desgracias; y como para conseguir la disminucion de esta cifra hay necesidad de hacer rebajas que no perjudiquen los servicios más indispensables, en las indicaciones dirijidas sobre este particular á nuestros Senadores y Diputados se expresan los medios de obtener economías que faciliten dicha rebaja y no produzcan el grave inconveniente de un *déficit* entre los ingresos y los gastos; bien entendido que en el ramo de guerra nada puede economizarse, pues, segun hemos indicado varias veces nuestro celoso y recto Gobernador General tiene ya practicadas y propuestas para el ejército, cuantas rebajas son compatibles con la seguridad de esta Isla y de los altos intereses del órden y de la paz."

Los autonomistas nos llevan ventajas en vocear y alardear propósitos, pero no en trabajar resueltamente á favor de todo aquello que al país conviene.

Y á este propósito: *El Triunfo* dice hoy que ningun Diputado constitucional se interesa por el ferro-carril Central, del cual solo se ocupan Portuondo y Güell.

El primero principió viajando en comision por cuenta de la futura empresa.

Principio quieren las cosas

Con verdadero júbilo hemos leido en los dos periódicos de Matánzas *La Concordia* y *Las Noticias* los siguientes sueltos:

Dice *La Concordia*:

"A NUESTROS LECTORES.

Varios señores electores de nuestro partido celebraron ayer una reunion en casa de nuestro entusiasta correligionario Sr. D. José Sainz, con el fin de ver los medios de conciliar algunas pequeñas dificultades, medios que pueden tener un éxito feliz para la comunion política que representamos.

En vista de ello, suspendemos, por ahora, la continuacion de los artículos editoriales que veníamos publicando estos dias."

Y *Las Noticias* corrobora la anterior noticia ampliándola:

"Ayer á las 12 tuvo efecto en casa del Sr. D. José Sainz una reunion de personas influyentes en el partido Union Constitucional, por su posicion y por sus relaciones, convocadas al efecto por aquel citado señor.

Como el objeto del Sr. Sainz no era otro que reunir á personas de las dos fracciones en que está dividido el partido, para tratar del modo más conducente y más rápido que haga desaparecer esta division, las personas que acudieron fueron de las más significadas en ambas fracciones.

Nuestros informes son de que á excepcion de tres ó cuatro señores todos aceptaron y firmaron lo que se trató despues de discutido.

Uno de los primeros acuerdos fué de que cesen los ataques, ofensas y defensas que se observaban entre los dos periódicos conservadores.

Ignoramos los demás acuerdos, pero podemos asegurar á nuestros lectores, que vienen en un todo conformes al plan que dias atrás hemos dicho estaba ya trazado con ese objeto.

La Junta terminó á poco más de las tres."

Por primera vez que recordemos, nos falta hoy *La Aurora* de Matánzas, percance que sentimos doblemente por no poder saber en qué términos se espresa sobre esa reunion, aunque suponemos, dado su patriotismo, que no ha de poner obstáculos de ningun género á los propósitos de conciliacion que nuestros sinceros plácemes merece y que obtendrá los del partido Union Constitucional entero.

Abrigamos firmes esperanzas en un desenlace próximo y satisfactorio.

Debida recompensa.

Segun noticias de nuestro colega *El Diario de la Marina*, se ha concedido la gran Cruz de Isabel la Católica á nuestro querido amigo, el señor D. Leopoldo Cartajal, Presidente del Casino Español, en premio de sus grandes servicios á la causa de la pátria. Es una distincion muy justa y muy merecida.

Hombres como el Sr. Carbajal que adunan á su ardiente patriotismo un desinterés cien veces probado, dan honor al pueblo en que viven.

Más hazañas del célebre Villaverde.

El Triunfo en su seccion B guería publicó el siguiente referido:

"A los tribunales de justicia se ha remitido el incidente promovido por la conducta del Sr. Cura Párroco del pueblo del Aguacate, para con el Alcalde y Ayuntamiento de aquel término municipal. Segun parece, dicho Sr. Presbítero, obrando seguramente, y olvidadizo de que su mision es la de predicar paz y concordia; en son de guerra se presentó en la sala consistorial, en momentos de estar la corporacion celebrando sesion, y se espresó en tales términos y de modo tan inconveniente, que ha merecido el calificativo de desacato á la autoridad y de poco respeto á la misma la violenta y poco culta manifestacion del Rdo. Sr. Cura de referencia.

A tristes consideraciones se presta lo que pasa en algunos curatos rurales, y sobre ello llamamos la atencion del Excmo. Sr. Obispo Diocesano. Mientras que en el obispado de la Habana, el querido Prelado que hoy rije sus destinos, el Sr. Previsor y dignísimo Secretario procuran armonizar las exijencias del público con las de la Iglesia, y son modelos de cordura y respeto en sus relaciones diarias con los diocesanos, hay quiénes ocupando puestos inferiores y de mucha menor categoría, tal parece que con su conducta y manifestaciones, léjos de cadyuvar á restablecer el órden en los santos eclesiásticos, tan perturbados durante los licenciados Pardo y Martin, procuran con sus actos públicos destruir el buen efecto causado por el Sr. Pérola, despues de que en buena hora se hizo cargo de este importantísimo Obispado."

He aquí nuestras noticias: el Sr. Cura de Aguacate se presentó en la casa que habita D. A. J. Villaverde, (alcalde,) á reclamarle cierto débito que con él tenia como albacea testamentario de una parda difunta; y habiéndole contestado que la deuda habia prescrito y que no habia lugar al cobro; el Sr. Cura se lamentó de que le hiciera abierta guerra aconsejando al vecindario que no pagase los derechos de Iglesia y entónces el Sr. Villaverde rompió en denuestos y le retó á duelo (¡ah valiente!) y acabó por despedirle de su casa llamándole miserable.

El sacerdote, sin alterarse le contestó, que no debia llamar miserable á nadie, quien estaba hace años engañando al pueblo con un título falso de médico. (¡Y que es verdad!)

Aquí no hubo desacato ni cosa que lo valga; no era el Sr. Villaverde alcalde sino deudor al que su acreedor iba á buscar.

Lo que hay es que *El Triunfo* todo lo convierte en sustancia.

Ahora bien: ese Sr. Villaverde es el célebre médico de pega de que tantas veces hemos hablado, y á quien se le está instruyendo expediente en el Gobierno General, cuyo expediente esperamos que el Sr. Diaz de la Quintana, apresure para que reciba el condigno castigo si resulta el Sr. Villaverde médico falso, pues no ha de quedar impune el hecho escandaloso de haber estado comprometiendo la vida de los enfermos, quien mentia una suficiencia en el arte de curar, que jamás tuvo.

Veamos que se hace justicia.

Otra gorda.

Personas de toda veracidad, nos aseguran que por el tren de Villanueva del miércoles último llegaron á la Habana 2798 garrafones de ginebra y 50 cajas de la misma.

Dicha ginebra venia de Batabanó á donde la habia llevado el vapor de Cienfuegos.

Como el puerto de Batabanó no es puerto habilitado, claro es que va desde Cienfuegos como de cabotaje.

En Villanueva pagó esta ginebra, por derechos de conduccion $272, á más de lo que abonó de pasaje en el vapor desde Cienfuegos á Batabanó. El valor de la factura es de $30,000 próximamente.

Ahora bien, los doctores de la ley nos esplicarán como ginebra que se ha de consumir en la Habana vá á desembarcar á Batabanó, despues de pagar los derechos en Cienfuegos, porque suponemos que los habrá pagado, y eso nos lo dirá la Direccion de Hacienda.

¿Cómo esos comerciantes recargan el valor de la mercancía con fletes innecesarios?

Misterios son estos que conviene aclarar, y aclarar pronto.

Lo de la Secretaría de la Universidad.

Parece que el Excmo. Sr. Director de Hacienda ha concedido autorizacion para que se libre testimonio de un estremo aislado del expediente que se instruye sobre la célebre visita á la Secretaría de la Universidad, testimonio que ha solicitado el Sr. Juez de 1ª instancia que entiende en la causa que contra LA VOZ DE CUBA sigue el Sr. Gomez de la Maza.

Pero señor Rojas: ¿es practica constante librar esos testimonios?

Pero señor Rojas: ¿cuando resuelve V. E. ese expediente?

¿Tiene el Tesoro tantos recursos de sobra, que no necesita apresurar ingresos?

Este famoso expediente que entraña responsabilidad pecuniaria, responsabilidad que pasando tiempo pudieran hacer las circunstancias inutil, reclama un término.

Ya se han pedido informes y más informes y cuando están todos los posibles, y hasta los no necesarios, evacuados, la resolucion no acaba de llegar.

¿Qué pasa con ese expediente?

Volveremos sobre él cuantas veces sea necesario.

Gracias á los Voluntarios.

Por Real Orden de 12 de Abril próximo pasado se han concedido á los Voluntarios de esta Isla las gracias que pueden verse en las relaciones nominales que pública el *Boletin* del patriótico instituto.

Los Voluntarios agradecen indudablemente esas distinciones, pero con ser más modesta la medalla cuya creacion propuso el General Blanco, la agradecerían mucho más porque será el testimonio de cierto número de años de inmaculados servicios; algo parecido á la cruz de San Hermenejildo en el Ejército.

Para sus hermanos de Puerto Rico existe ya esa condecoracion y nos consta que el General Prendergast ha manifestado varias veces y espontáneamente que hacía suyo el proyecto ántes citado y pedirá al Ministro de la Guerra que lo aprobase. Deseamos, pues, que en este asunto no haga esperar el General Martinez Campos una resolucion armonia con las declaraciones que acaba de hacer en las Córtes.

¿Qué será ello?

Con el epígrafe ¿Qué pasa en Sagua? escribe nuestro estimado colega, *El Bien Público* de Santiago de Cuba el siguiente suelto:

"¡Cuantas veces recordamos el personaje de la comedia de Breton de los Herreros *"A Madrid me vuelvo,"* al tomar noticias de las quisicosas que pasan en las pequeñas poblaciones! Aquel abandonó la capital en busca de la paz de la aldea y solo halló en ella chismes, antagonismos, desafueros y otras cosas por el estilo.

Hubo ecos en Manzanillo en la que estaban sus habitantes como perros y gatos.

En Baracoa sus principales personajes han estado como suegra y yerno.

Hoy toca el turno á Sagua de Tánamo, donde los hombres públicos son pocos y mal avenidos.

El maestro de escuela se resiste á llevar á los niños á la Iglesia y aun cuando no creemos que haya derecho para obligarle, la sola consideracion de que en un pueblo pequeño el ejemplo hace más que la amonestacion y es muy laudable esa costumbre, nada pierde el instructor de los niños con seguir la costumbre dando ejemplo de religiosidad.

El Alcalde no puede celebrar cabildo por falta de *quorum*, y en vista de esa resistencia por parte de los concejales, está decidido á dimitir y retirarse á la vida del hogar.

Ha surjido además otra cuestion. Se trata por algunos nada ménos que de suprimir el Ayuntamiento y agregar aquel término á Guantánamo como lo estaba anteriormente, en tanto que otros combaten la idea.

¿Cubre sus atenciones aquel municipio?

Nos dicen que no solo las cubre sino que tiene sobrante.

¿Pues entónces.....?

Allí está el bualis; por que la supresion trae rabo como los cometas y lo que importa es averiguar cual es el rabo de ese asunto. Lo que fuere sonará."

Sobre todo el maestrillo ese que no quiere enseñar á los niños sus deberes para con Dios, nos hace *tilin*.

Suponemos que las autoridades de Cuba atenderán á lo que pasa en Sagua de Tánamo.

Ferro-carril del Oeste.

Algunos de los señores Accionistas de este ferro-carril nos suplican que insertemos el siguiente proyecto que propuso uno de los que concurrieron á la Junta preparatoria celebrada en los salones del Casino Español el domingo 14. Lo hacemos con el mayor gusto:

Sres. Accionistas del ferro-carril del Oeste:

Las sociedades anónimas, lo mismo que las naciones, tienen momentos supremos en su existencia y si en esos momentos supremos no viene un hombre de génio, de alma grande y abnegacion sin límites, tanto las naciones como las Empresas se hunden en el polvo para no levantarse jamás.

En este caso se encuentra el Ferro carril del Oeste; agobiado por una deuda enorme y con una Administracion incompatible con los intereses del mismo, su muerte segura no es más que cuestion de tiempo; por eso, Sres. Accionistas, os he llamado á esta Junta preparatoria para, decidir en ella de su vida ó de su muerte; pero ante todo, necesito que os comprometais aquí, bajo vuestras firmas á nombrar una nueva Junta Directiva, respetando siempre á su actual digno Presidente, y que formen parte de ella hombres que han colocado en la Empresa cuantiosos capitales y os prometo que con una nueva Junta Directiva y el cambio radical de todo el personal, el Ferro carril del Oeste será antes de tres años uno de los más hermosos del Orbe.

Mi proposicion á esta Junta preparatoria es la siguiente:

Rebaja de un 50 por 100 del capital nominal de los Accionistas y rebaja de un 50 por 100 á los créditos de los señores Acreedores de la Compañía.

Despues de aceptada mi proposicion tanto por los señores Accionistas cuanto por los señores Acreedores, se formará una nueva Sociedad anónima que se titulará "Ferro-carril del Oeste," sin deuda de ninguna especie y una vez firmada la escritura de la nueva compañía, levantaremos sin pérdida de tiempo un empréstito en el extranjero para la conclusion del camino hasta Pinar del Rio.

Señores Accionistas, pensadlo bien; de la aceptacion ó negacion de mi proyecto depende la vida ó la muerte del Ferro carril del Oeste.—He dicho."

NOTICIAS VARIAS.

—La Ordenacion general de Pagos ha señalado para mañana miércoles los siguientes:

Seccion 3ª—Guerra.—Mes de Febrero.—D. Manuel Medal, Orden Público, primer batallon, $32,000—El mismo, idem, 4,000.

—Por el Gobierno General ha sido declarada vacante la plaza de corredor de número en Cienfuegos, que servia D. Bienvenido Miret.

—La casa de los señores Heydrick y Cª, del Comercio de Matánzas, ha recibido del extranjero gran acopio de materiales destinados para el acueducto de aquella ciudad.

—El diputado provincial autonomista de Matánzas señor Valera y Xado presentó á la Diputacion una mocion para felicitar al Gobierno por el tratado franco español. Fué desechada, votando en contra los diputados conservadores señores D. Higinio Betancourt, D. Francisco Lluria, D. Joaquin Piedra, D. José Ormaza, D. Primo de la Villa, D. Francisco Diaz Hernandez y D. Salvador Castañer, y en pró el autor de la mocion señor Valera y Xado y el señor Cardenal.

—Mañana miércoles á las 3 de la tarde, en la Sala Capitular, con arreglo á los pliegos de condiciones publicados en el *Boletin Oficial* de la Provincia, tendrán efecto los remates siguientes:

Alumbrado público de aceite de petróleo, señas de 82 á 85.

Arrendamiento de los locales disponibles de la casilla núm. 12 del edificio interior del Mercado de Tacon, por dos años.

Arrendamiento, por separado, de los talleres de tabaquería, envoltura y cigarrería, carpintería de muebles y escultura, cajonería y zapatería, del Asilo de S. José.

—Ayer fué detenido un empleado, ayudante de la Administracion Central de Correos, á quien segun la Policía, el Administrador de aquellas oficinas acusa de sustraccion de correspondencia.

—El 31 del actual tendrá efecto el remate para el suministro de cal para las atenciones Municipales y el del arbitrio "cuidado de los caballos de los labradores, que concurren á las Mercedes" el que ha sufrido el aumento á veinte centavos oro semanales por cada caballo, 1882 á 83.

—A consecuencia de la regularidad con que ha llovido en este mes en la Cidra, jurisdiccion de Matánzas, han podido los injenios hacer grandes siembras de caña; y en los sitios se han sembrado grandes tablas de maíz.

—Un individuo blanco y una parda fueron conducidos á la Inspeccion de Vijilancia del 7º distrito por manifestar la madre de la última que aquel hacia trece dias habia raptado á su hija.

—Por hurto de dos arreos y una docena de camisetas á un vecino de la calzada de Jesús del Monte, fué detenido ayer un prójimo.

—Por haber inferido varias lesiones á su esposa, fué conducido al cuartel Principal de Policía Municipal un sujeto, que sufrirá 15 dias de arresto.

—En Guanabacoa fué detenido anoche á la voz de *ataja*, un moreno por hurto de víveres en una bodega de aquella villa.

—Al medio dia de ayer en la calle de Universidad entre Sierra y Fernandina, tres hombres desconocidos causaron dos heridas de arma de fuego á otro que fué curado en la casa de socorro del 6º Distrito.

—Ha sido nombrado administrador de la cartería de Calimete, D. Francisco Mª Gran da.

—Ha fallecido en Santa Clara, el vecino de esa ciudad, D. José Perez Lamado.

—D. José G. Villa, inspector del Telégrafo del ferro carril de Matánzas, ha sido con esta fecha autorizado por el Gobierno General para establecer líneas telegráficas desde los injenios á los paraderos de dicho ferro carril.

—Dice *El comercio* de Sagua:

"Dentro de seis ó ocho dias estaremos en comunicacion por telégrafo, con el Quemado de Güines. La línea telegráfica, que ya está llegando á aquel pueblo, se estenderá en breve hasta Cardenas, y de esta suerte, la correspondencia de Sagua por esa vía, se trasmitirá por ese hilo directo, sin que tenga que escalonar en Santa Clara.

Celebramos la mejora."

—Dice *El Porvenir* de Gibara:

"Terminadas las obras de prolongacion del muelle Real, y habiendo llegado en el vapor "México" el Sr. D. Francisco Ollé, Ingeniero Gefe del Distrito, el viérnes último, á las nueve de la mañana, tuvo lugar el acto de "reconocimiento" y entrega á la Real Hacienda, levantándose la oportuna acta por el Escribano D. Cárlos J. de Aguilera.

Pronto, pues, juzgamos se abrirá al servicio público, y por ello felicitamos á los señores que llevaron á cabo la realizacion de tan sobresalida obra, que hace honor á Gibara."

—Leemos en el *Periquero* de Holguin:

A propósito de reconstruccion del país, nos complacemos en manifestar que merced á la laboriosa é ilustrado y dignísimo Sr. Brigadier Comandante General D. Alvaro Suarez Valdés, hánse realizado empresas que han impedido la total ruina del territorio.

Mucha confianza tiene nuestro partido en el Jefe ántes citado y cuenta con su valioso ayuda para todo aquello que redunde en beneficio general; pero tambien es preciso que todos nosotros cooperemos y unamos nuestros esfuerzos á los suyos, única manera de proporcionarnos ventajas ciertas y positivas.

—Las aguas no han escaseado estos últimos dias en la Consolacion del Sur, continuando las escogidas de la preciosa hoja; con gran entusiasmo, en la villa.

—El Excmo. Sr. Gobernador General, de conformidad con el parecer del Excmo. Consejo de Administracion se ha servido aprobar el Reglamento, y en consecuencia la creacion de un cuerpo de Bomberos del Comercio en Santa Clara, con la adicion que solicitó el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia segun la cual en los casos de incendio quedará dicho cuerpo á las órdenes de la Autoridad local, á la que compete la alta

Dejamos al periódico de París la responsabilidad de sus afirmaciones, y traduciremos su artículo al pié de la letra:

"¡Tambien el! — dice. — Cuando llegó ayer la noticia de París, nos resistimos á creerla. Pero los detalles y los despachos venian unos tras de otros, y ha sido preciso rendirse á la evidencia.

¡Es una fiebre, una epidemia matrimonial la que ha entrado entre las altas personalidades del dia! Lo ignoramos, pero es lo cierto, lo positivo é increible que en el mismo instante en que Sarah Bernhardt se casaba en Lóndres, Leon Gambetta se desposaba en Nápoles ante el cónsul francés con la condesa Rita Ravioliní, viuda del conde Ravioliní, que, como es sabido, fué el último descendiente del duque Dandelo, presidente de la república de Venecia.

Todos los preliminares del matrimonio se habian tenido en secreto.

Gambetta habia visto á la condesa Ravioliní en París, en un baile de la embajada italiana. Brillante, buena conversacion, hombre amable, seductor, Gambetta habia herido la imaginacion de la veneciana. Ella le comprometió á que fuera á pasar unos dias en su casa de campo Villa de Bellagio, junto al lago de Como. "Despues de las elecciones, contestó Gambetta, si no ocurren incidentes políticos."

Marchó la condesa. Gambetta llegó á ser presidente del Consejo de ministros y se dijeron para mas tarde las conferencias matrimoniales. El 26 de Enero Gambetta cesa del poder, y quince dias despues salió con direccion á Italia ¿á qué? se preguntaba.

Se le creia viajando por descansar ó recreo. Nada de eso. Gambetta iba á casa de la señora Rita Ravioliní para renovar las relaciones interrumpidas.

Nadie sabe aún cómo se negoció el matrimonio. El juéves salió Gambetta para Nápoles, donde llegó el domingo por la mañana, y el miércoles á las nueve se presentaba ante el cónsul para desposarse con la condesa Ravioliní, conforme á las leyes francesas.

Mr Zabban y Mr. Crispi han sido los testigos de Mr. Leon Gambetta, "hijo legítimo de Jacobo Gambetta y la Sra. Massabia, su esposa" (citamos el texto.)

El célebre Goldoni y Miguel Angel Buonarrotti han servido de padrinos á la condesa Rita Ravioliní, hija del duque Leon Francesco de Rmini y de la princesa Negroni de Ferrara, y viuda del conde Ravioliní-Dandelo, antiguo chambelan de Víctor Manuel.

La bendicion nupcial ha sido dada en la iglesia de San Genaro, ante una asistencia numerosa, entre la que estaban los señores Depretis, Ugolino de la Gherardesca, el conde Gabrielli, San Malato, Nicotera y Garibaldi con su yerno. Una digresion,—dice aquel periódico:—Garibaldi se ha resignado á casarse en la iglesia, pero á instancias de la novia; ha cedido á condicion de que Paul Bert no lo sabrá nunca.

La Sra. Ravioliní tiene cuarenta años. Su retrato, hecho por Cárlos Durán, figuró en el salon de 1873. Es morena, bastante fuerte, habla francés admirablemente. Tiene una fortuna de cincuenta millones de francos. Es dueña de la famosa bodega de Lacryma Cristi. Es una de las mayores accionistas de la gran fábrica de pastas de Italia y macarrones de las Dos Sicilias. Tiene en comandita las dos terceras partes de los periódicos de Italia, tales como *Fanfulla*, *Pan pio*, *Gazzetta del Popolo*, *L' Unita*, etc., etc. El hermano de leche del rey Humberto, que dió el dia del matrimonio lo ha dirijido el telegrama siguiente:

"Sono felice matrimonio, e che voi avete apparentarvi con signor Gambetta. No pin d'Alps. Francia et Italia, sono sorelle.

Re Humbe to."

En efecto, considerando este matrimonio bajo el punto de vista francés, no puede ménos de felicitarse. Como dice el rey Humberto, no hay más Alpes. La vuelta de Gambetta á los negocios está bien indicada. Poderoso sobre la prensa italiana, aliado por su mujer á las familias más principales de la Península, Gambetta es el hombre que ha de crear entre sus dos pátrias un lazo indisoluble.

Si se duda de ello, no hay más que leer la *Gaceta de la Alemania del Norte* que cita una palabra del hombre de la mano de hierro (ya ha nombrado á Mr. Bismarck) al saber la gran noticia. "Es hay furioso (argerlich), este demonio de hombre (ienfelman) desbarata todos mis proyectos."

Esperando los sucesos, el Sr. Gambetta con su señora, está en estos momentos en las orillas del lago de Como. Recibe muchas visitas."

El Figaro añade que su colaborador Pedro Giffard sale para Bellagio, de donde seguirá las interesantes evoluciones de esta luna de miel tan política como singular.

Horrores del mormonismo.

El representante Mr. Edwin Willits, de Michigan, que ha dedicado serio estudio á la cuestion de Utah, ha recibido una interesante carta del reverendo Mr. Miller, superintendente de las misiones presbiterianas del territorio. Toda la carta es una série de descripciones, de atropellos y de villanías de toda clase, y entre sus párrafos se lee lo que sigue:

"El robo y el homicidio son, entre otros muchos crímenes, de comun ocurrencia, sin que los mormones, de quienes se sabe que los han cometido, sufran la menor persecucion.

Un caso patente es el de dos policías mormones que mataron á un *gentil* á pistoletazos en la calle, á medio dia, sin que siquiera fueran suspendidos en sus funciones de guardianes del órden público.

Los matrimonios son verificados por obispos, jueces de paz y otros magistrados y por los ministros del Evangelio, sin la formalidad del registro y sin expedicion de certificado; de suerte que en muchos casos seria imposible probar la celebracion del matrimonio, aún en aquellos en que no existe union bígama ni polígama. En ocasiones el matrimonio se reduce á la mera accion del consentimiento por ambos contrayentes. Y como no hay leyes contra la cohabitacion ilegal, lasciva y punible, ni diferencia entre esta y el matrimonio legal, los lazos que unen al esposo y la mujer no son ni sólidos ni inviolables.

Tampoco existe ley ni sentimiento saludable, ni siquiera hipócrita contra las uniones incestuosas, y de aquellos repugnantes crímenes que se presencian, contra toda ley moral y humana, y los incestos de diaria ocurrencia que no quiere prohibir nuestra legislatura."

GACETILLAS.

Dos sistemas.—Son del *Triunfo* las siguientes:

"PREGUNTAS Y RESPUESTAS.—¿Por qué hacen bien las cubanas en bailar cada vez que pueden?

—Porque es el único ejercicio corporal que pueden hacer en una ciudad que no tiene ni aceras siquiera; pero que sí tiene muestras de basuras de todas clases en todas partes.

—¿Y por qué más?

—Porque ellas tienen que buscarse un maridito, miéntras que en Europa el padre es quien se los busca.

—¿Y por qué más?

—Porque son pocos los jóvenes que gustan de visitarlas en sus casas.

—¿Y por qué más?

—Porque es natural que á las muchachas les guste el baile, sean del país que fueren.

—¿Y por qué más?

—Porque saben que despues de casadas no bailan más, y tienen que divertirse siquiera de los quince á los veinte años. En Europa las casadas son las bailadoras."

Son de LA VOZ DE CUBA las siguientes *Preguntas y respuestas*. —¿Por qué harian mejor las cubanas en bailar ménos?

—Porque aunque ese ejercicio corporal es higiénico, no contribuye al desarrollo moral, y cansa, fatiga y hace que el exceso de sudor marchite la frescura del cútis.

—¿Por qué más?

—Porque no es en el baile donde se encuentran maridos, pues como muy bien dijo el poeta:

El hombre que busca esposa
quiere que rece y que cosa.

—¿Y por qué más?

—Porque en los bailes los jóvenes adoradores tienen ocasion de admirar su belleza, su elegancia y su destreza en el baile, pero no su bondad, su sensibilidad, su instruccion y otras cualidades de carácter que son las que constituyen una esposa adorable y una madre modelo. Esas cualidades sólo pueden estudiarse en el trato íntimo del hogar.

—¿Y por qué más?

—Porque hay muchos hombres, raros tal vez, y son generalmente los de mejor talento, que dicen con orgullo hablando de sus esposas ó sus hijas: NO HAN BAILADO NUNCA.

¿Por qué más?

Porque en los bailes, fuera de bailar, no se aprende nada útil ni provechoso para la vida, y en cambio se desarrolla la vanidad, en las privilejiadas y la envidia en las de menos fortuna, dos pasiones bastantes á eclipsar el porvenir de una jóven.

¿Y por qué más?

Porque el sentido comun dice que estar muy bailada una niña, no es una recomendacion, y sí lo es, no haber bailado.

Ahora una reflexionciita y un dilema.

La rectificacion: infiere una ofensa á las cubanas el gacetillero de *El Triunfo* al suponer que van á buscar novio, ni las cubanas ni las señoritas de ningun país civilizado van á buscar novios, esperan á que los novios las busquen.

Respecto á que en Europa los padres buscan novios para sus hijas ¿quién le ha contado eso al gacetillero de *El Triunfo*? ¿Con qué padres de Europa ha tratado dicho Señor?

Y vaya el dilema:

O el baile es una diversion honesta ó no. Si lo es ¿por qué no bailan en Cuba las señoras casadas?

Si no lo es ¿por qué bailan las solteras?

Esta vez, cojimos en la ratonera al omnisciente Casimiro.

Y no venga ahora escurriéndose; conteste claro y sin escaparse por la tanjente.

Baile de las flores.—Hemos recibido del Secretario de la Sociedad artística y literaria *El Pilar* una atenta invitacion para el baile de las flores que celebra dicha sociedad el 21 del presente.

Campos Elíseos.—Los bailes de mar de este nombre, cuya proximidad á la Habana les hacen tan cómodos, se ven ya muy concurridos por los bañistas, que encuentran en ellos, segun confesion de los mismos, mucho aseo y esmerado servicio. Además las mejoras introducidas en los baños son notables.

Desde las cinco de la mañana en adelante se encuentran abiertos al servicio público.

Le sonrie la fortuna.—El juego de lavabo de plata, regalo de la Marquesa de Victoria de las Túnas, y que se rifó el domingo último en el Bazar, tocó en suerte al núm. 2295, que tenia la señorita Dª Elisa Lleo y Giraud.

No todo son espinas.—Dice un periódico:

La carta que la reina Isabel ha dirijido desde París al poeta Grilo, está concebida en los siguientes términos:

"Querido amigo Grilo ¿Te decides á venir? Pues si estás, aquí, á mi lado publicarás tus versos y esta casa se pondrá de gala para recitar tus lindas poesías. La publicacion de tus libros será un patrimonio para tu hija, una gloria para la patria y un orgullo para los amigos que tambien te queremos. Tu sabes con cuanto cariño envio un abrazo á tu mujer, un beso á tu lindísima hija y á ti toda la expresion del cariño y gratitud que de corazon te profesa tu amiga.—*Isabel*"

¡Al fin!—El huracan de 1874 produjo en el edificio que ocupa el hospital de San Lázaro grandes desconcertos, especialmente en el ángulo N. O. que se abrió desde la azotea al cimiento, dejando toda la parte de cornisa y fachada de dicho ángulo completamente al aire y sin seguridad de ninguna especie: así fué transcurriendo el tiempo hasta que en el año 79 la premura de todos motivos clamó repetidas ocasiones llamando la atencion no solo del Director del Asilo sino más especialmente del Gobierno General para que llevara á efecto su reparacion por ser una constante amenaza para la vida de los vecinos y de los pasajeros del carrito del Vedado.

Iniciado por el Director el oportuno espediente y cumplidas todas las formalidades de subasta y demás, se está llevando á cabo la obra, que no solo asegura el edificio sino la vida de los transeuntes.

Obras públicas presupuestó 16,000 pesos para esa y otras reparaciones; hoy se hace en 1,599 pesos.

El señor Saavedra ha pedido autorizacion para revocar la fachada y no dudamos que la conseguirá, con lo cual se presta un buen servicio al ornato público.

Abanicos autógrafos.—Hemos sido favorecidos con una muestra de los abanicos autógrafos que tan de moda se han hecho hoy y á los que el lápiz de D. C. Batista ha dado una gran variedad.

Allí en caprichoso desórden vemos varios abanicos de distintas formas y colores, álbums, tarjetas, &, ocupando el centro un paisaje.

Se hallan de venta en "La Complacente" Habana número 100, donde se encargan de ponerle varillaje á gusto del consumidor.

La litografía de Eusebio Fernandez ha sido la que ha hecho el trabajo que dice mucho en favor del establecimiento.

¡Carrasclás!—*La Union* de Güines ha recibido de Madrid la siguiente:

"Sr. D. Raimundo Cabrera.

Habana.

Mi estimado amigo: el fin sale el periódico *La Tribuna* del cual he tenido que encargarme. Compromiso delicado é inescusable.

Ahora ves Vd en él un servidor. Sus columnas completamente á su disposicion.

Suyo afmo.—*R. M. de Labra.*"

¿Con qué compromiso delicado é ineludible?

Carrasclás y qué nombre tan guapo;
Carrasclas y qué gordo que está.
Carrasclás y que gran compromiso;
Carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Cabos amarrados.—Dice en la gacetilla *El Triunfo*:

"*Cabos sueltos.*—En el mismo número de *El Almendares*, en que el Director afea á las jóvenes cubanas su vanidad en lo tocante á la belleza y á los trajes, aparece un folletin en que, llamando bellas á las cubanas se elogia sus vestidos.

¿En qué quedamos?"

Habíamos previsto que la nueva marcha de *El Almendares* habria de suscitar querellas.

Valiera más que el diablo
te cojiera del garlito
que atacar al bello, Pablo:
¡Ya te lo dirán Pablito!

Contrastes.—Las dentaduras más malcuidadas, los dientes más negros y cariados, recuperan su primitivo vigor y hermosura al corto tiempo de emplear el *Polvo Dentífrico Japonés*, que cuantos lo usan le llaman el mejor.

Se venden en las perfumerías y boticas, y vale cada caja 50 centavos billete.

¡Sacó premio!—El Sr. Ch. F. Miller, de Denver, Colorado, E. U., untó un billete de lotería con el Aceite de San Jacobo, y sacó premio: así lo escribe él mismo á un periódico de su Estado.

El héroe por fuerza.—Esta graciosa comedia en tres actos se representará el juéves próximo en el teatro de Albisu, poniéndose además en escena la cristosa pieza en un acto, *Las cuatro esquinas*.

El mismo dia, y en el teatro de Payret, tendrá lugar una funcion extraordinaria, poniéndose en escena el drama de gran aparato, titulado *Maximiliano, Emperador de Méjico*, para cuya representacion no ha omitido la Empresa gasto ni sacrificio de ningun género.

Más popular que ningun otro remedio es el Aceite de San Jacobo.

La Francia.—Conocida es ya no sólo de los habitantes de la Habana sino de toda la Isla la prosperidad de este célebre establecimiento de géneros de la calle del Obispo, esquina á Aguacate. Aunque de los más recientes constituye ya el terror de todos los de su clase. El secreto de su popularidad ha consistido en que calculando con precision el costo de los artículos, el público los recibe con sólo un vijésimo de aumento, lo que constituye la ganancia de sus dueños. Solamente con un gran expendio podria este mezquino rendimiento sufragar los dispendiosos gastos de un establecimiento de esta clase. Pero el público ha correspondido y es tal la afluencia que ha sido absolutamente necesario agrandar el local, lo que está haciéndose, habiendo tomado los edificios que ocupaban la botica y relojería inmediatas.

Con motivo de este ensanche el gerente principal, señor Pichardo, vuelve á salir á Europa hoy miércoles, por vía de los Estados Unidos, para hacer extensas compras, para llenar de novedades á los mismos precios fabulosamente baratos, los estantes de dicho establecimiento. Su regreso, que no se demorará, constituirá eco en la historia del comercio de la Habana.

LAS HOP BITTERS

SON

LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.

Están Compuestas De

Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras botas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas botas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embargo."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deje hasta caer enfermo, con tomese las Botas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pídanselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y dígaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

SECCION DE INTERES PERSONAL.

ACEITE DE SAN JACOBO
MARCA REGISTRADA.

EL GRAN
REMEDIO ALEMAN
PARA LA CURACION DEL
REUMATISMO
Neuralgia, Gota, Sciatica,
Dolores de Garganta, y de Cintura,
LUMBAGO,
Contusiones, Torceduras, Hinchazones,
QUEMADURAS,
Dolores de Cabeza, de Muelas y de OIDOS,
Y EN GENERAL TODA ESPECIE DE DOLORES Y PUNTADAS.

Ninguna preparacion en la tierra iguala al ACEITE DE SAN JACOBO como remedio externo seguro, sencillo y eficaz. Su barato lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba decisiva, pagando de uno en viriudos.

Direcciones en once idiomas.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

A. VOGELER Y CA.,
BALTIMORE, E. U. de A.

AVISO A LOS JUGADORES á la Loteria de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 13 de Mayo han sido agraciados los números siguientes:

5081	premiado en	300	pesetas.
12803	" "	300	"
12819	" "	300	"
15445	" "	300	"
20034	" "	300	"
20039	" "	300	"
26163	" "	300	"
19283	" "	300	"

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 23 de Mayo, consta de 1500 premios y siendo el mayor de 1000 onzas oro.

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa Galiano 59 se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños cuyo telegrama se publicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Seccion de Recreo y Adorno.

La Directiva ha señalado la noche del 20 del corriente para el baile de las Flores suplidiendose á los Sres, socios los indispensables billetes de entrada en Contaduría desde el 15.

Dará principio á las 9 y tocará la Orquesta de Valdecanela. Habana Mayo 4 de 1882.—*Luis Blanco.* bp 973

Las razones porque el pelo se cae.—Cuando el cutis de la cabeza se encoje por causa de enfermedad, edad, ú otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide á la materia colorante y nutritiva de pasar de las raices á las hebras.

Para remediar esta dificultad es necesario aplicar el Tónico Oriental por la mañana y por la noche haciendo uso vigorosode una escobilla penetrante. El efecto producido de renovar la vitalidad del craneo y ablandar los tegumentos.

La cuticula pronto se hace suave y flexible y una comunicacion interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, y abundante caballera. 307

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS
DE CAMARA DE S. M. EL REY.
O-REILLY 64,
en la casa que hace precisamente esquina
COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta Isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho mas grandes y detalladas las cabezas.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

amaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

mitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas*, *Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

¡OJO IMPRESORES!!

Con poco dinero podeis adquirir los TIPOS necesarios para la confeccion de un periódico diario y hasta para la impresion de cualquier obra.

OJO A LOS PRECIOS

La Imprenta Militar vende el Breviario á 60 centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende el Entredos á 50 centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende la Lecturita á 40 centavos libra B. B.

La Imprenta Militar vende un variado surtido de titulares á los precios más módicos que pueden verse.

EN BILLETES DEL B. E.

Entiéndase que los precios son tan reducidos por verificarse *al contado* la venta.

MURALLA 40.-HABANA.
IMPRENTA MILITAR.

NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

A los Abogados, Escribanos y Procuradores.

Próxima á plantearse en esta Isla la **Ley de Enjuiciamiento Civil** de 3 de Febrero de 1881, se halla á la venta una de las mejores ediciones de esta Ley, anotada, concordada y comentada por dos abogados del Colejio de Madrid.

Un tomo en 4º de 603 pájinas, encuadernado en pasta española, $6 B.B. en la Administracion de este periódico.

AL EJERCITO Y VOLUNTARIOS

Elementos de esgrima á la bayoneta Obra declarada de texto en España por Real Orden de 1865, con grabados de posiciones

Es indispensable para la instruccion de la Infantería de Ejército y Voluntarios. Un tomo en esta capital $1 25 billetes y para el interior $1 50.

De venta, Administracion de **La Voz de Cuba** Teniente-Rey 32.

Crónica Relijiosa.

MIERCOLES 17.—San Pascual Bailon, confesor, y santa Restituta.

FIESTAS EL MIERCOLES.

Misas solemnes.—En Santa Clara la del Sacramento de 6 y media á 7; en la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto; en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari, de institucion.

Flores de Mayo.—A las 6 y media de la tarde y con sermon en San Felipe, San Francisco y Jesús del Monte.

Mes de María en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

Comenzará á las seis y media de la tarde con el rezo del Santo Rosario, Meditacion correspondiente al dia, canto de la Letanía Lauretana, Plática por los PP. de la Mision, Letrillas y ofrecimiento de las flores. 904

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 16
SERVICIO PARA EL 17.

Jefe de dia.—El Excmo. Sr. Coronel de 3er. Batallon de Voluntarios José Rojas.

Visita de Hospital: Liquidadora de Infantería.

Capitanía General y Parada: 3º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar, Cárcel, y Castillo del Príncipe, Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina, Artillería Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno militar el 2º de la Plaza, D. Manuel Ortiz.

Imajinaria en idem. El 1º de la misma D. Graciliano Baez.

Coronel Sargento Mayor, *Escaño*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia precios, movimiento de arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana.
Toros	75	1350	70 á..75 rs.	7
Bueyes	43	860	50 á..60 "	.....
Terneros	104	728	80 á..85 "	.....
Mov. tejanos			á..65 "	.....
Total	211	2938		71

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Reses del país	Masa	á 45 cent.	1[illegible]
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 35 "	"
Novillos tejanos	Masa	á 40 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 30 "	"
Bueyes	Masa	á 50 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 35 "	"
Terneros	Masa	á 40 "	"
	Filete	á 70 "	"
	Con hueso	á 30 "	"

Habana 14 de Mayo de 1882.—El Administrador Guillermo de Erro.

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts

Cuando se abona la suscricion en oro los precios serán los establecidos antiguamente á saber: un año adelantado $14. Por menos tiempo á razon de $1 25 al mes.

EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS
(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.
Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, y han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)

AGENTES.
Cerro y Jesus del Monte...D. Francisco Gonzalez (Santa Ana, 9).

Regla y Guanabacoa.....D. Manuel V. Meana. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cº

EN EL INTERIOR.

Aguacate.....D. José María Bilbao.
Ágrada del Cura....." Juan Bosque.
Alacranes....." Ramon Arenas.
Alquizar....." Francisco Ateca.
Amarillas....." Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo.....Franc° Lerdo de Tejada.
Artemisa....." F. de la Sierra.
Sabis-Honda.....José Rivero.
Guanajay.....Antonio Alonso.
Guira de Melena.....Francisco Pifó.
Batabanó.....José Sala.
Bejucal.....Castella y Primo.
Bemba.....Francisco Borrego.
Colon.....Sres. V. Tames y Cº
Cabañas.....Nicolás Reguera.
Caibarien.....Juan R. Reynoso.
Caimito.....Florencio Carreras.
Calabazar.....Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua.....Evaristo Peres.
Calimete.....José Carreño.
Camajuaní.....Juan Udoy.
Camarioca.....Joaquin R. Baños.
Canasí.....Antonio Bacelo.
Candelaria.....Casimiro Noriega.
Carballo.....Antonio Alonso.
Cárdenas.....José Bujons.
Cartagena.....Mariano A. Hernandez.
Ceja de Luna.....Benigno Fernandez.
Cidra.....Sres. Fernandez Rodrigues y Cº.

GIRO DE LETRAS.

MIYARES Y CP.

MERCADERES Nº 39.

Giran letras á corta y larga vista, y en todas cantidades sobre las plazas siguientes:

ALAVA, Vitoria, Arcenalvaleta, Beasain, Legazpia, Monuragon, Oñate, Tolosa, Villarreal de Urrechu, Zumarraga. ALBACETE, Almansa, Alcazar, Bonillo, Casas Ibañez, Chinchilla, Hellin, La Roda, Tarazona, Villarrobledo. ALICANTE, Alcoy, Alcira, Ondara, Villena, Orihuela. ALMERIA, Albuñol, Vera, Chirivel, Olula de Castro, Zujola, Velez Blanco, Velez Rubio, Garrucha, Huercal, Overa, Cuevas de Vera, Fondon, Lanjar, Ugijar, Berja, Adra. AVILA, Arevalo, Arenas, Barrio de Avila, Cebreros, Piedrahita. ASTURIAS, Oviedo, Cangas de Onis, Cangas de Tineo, Colunga, Cudillero, Grado, Las Arrondas, Tineo, Laviana, Mieres, Aluros de Pravia, Onis, Pola de Siero, Tapia, Pravia, Rivadesella, Santa de Langreo, Vegade Rivadeo, Aviles, Gijon, Infiesto, Luarca, Llanes, Salas, Villaviciosa. BADAJOZ, Alburquerque, Almendralejo, Barcarrota, Zafra, Don Benito, Villanueva de la Serena, Llerena, Mérida, Cabeza de Buey. BARCELONA, Arenys de Mar, Badalona, Igualada, Mataró, Manresa, Sabadell, Tortosa, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Vich, Vendrell, Villafranca del Panadés. BURGOS, Aranda y Roa, Miranda de Ebro, Retuerta, Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Lerma, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego, Villarcallo. CACERES, Brizas, Garrobillas; Alentanchez, Plasencia, Trujillo, Navalmoral de la Mata, Valencia de Alcantara, Ceclia. CADIZ, Jerez de la Frontera, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana, Algeciras, Ceuta. CASTELLON DE LA PLANA, CIUDAD REAL, Almagro, Alhadem, Alcazar de San Juan, Daimiel, Manzanares, Puertollano, Tornelloso, Valdepeñas. CORDOBA, Cabra, Baena, Aguilar, Hinojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Priego, Rambla. CORUÑA, Betanzos, Noya, Padron, Corcubion, Santa María de Orjuela, Lugo, Camarinas, Mugia, Vivero, Ribas, Finisterre, Ceo, Ferro, Biro, Laracho, Carballo, Lez, Tarascuno, Cabana, Malpica, Santa Comba, Fuentecesa, Santiago. CUENCA, Belmonte. GERONA, Bañolas, Figueras, La Bisbal, la Junquera, Imagostera, Hos, Lloret de Mar, Palamos, Palafrugell, Port Bou, San Feliú Guixols. GRANADA, Albuñol, Albaina, Guadix, Huescar, Loja, Motril, Orgiva. GUADALAJARA, Brihuega, Cifuentes, Molina, Pastrana, Sigüenza. GUIPUZCOA, Eibar, Azpeitia, Oñate, Tolosa, Vergara, Villarreal, Irun, Zumarraga. HUELVA, HUESCA, Almudevar, Barbastro, Jaca, Sariñena. JAEN, Andujar, Alcala la Real, Baeza, Baiten, Huelma, Linares, Martos, Torredonjimeno, Ubeda, Villacarrillo. LERIDA, Agramunt, Balguer, Cervera, Pobla de Segur, Sort, Seo de Urgel, Tarrega, Tremp. LEON, Astorga, La Baneza, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagun, Valencia de Don Juan, Vecilla, Villafranca. LOGROÑO, Alfaro, Arnedo, Calahorra, Enciso, Haro, Escaray, Santo Domingo de la Calzada, Torrecilla de Cameros, Munillo, Villoslado de Cameros. LUGO, Tos, Mainforte, Mondoñedo, Rivadeo, Vivero. MALAGA, Antequera, Coin, Monda, Velez Malaga. MURCIA, Aguilas, Caravaca, Cieza, Iecla, Jumilla, Lorca, Mula, Puerto de Mazarron, Totana, Cartagena. MADRID, Alcalá de Henares, Aranjuez, Colmenar Viejo, Torrelaguna, Escorial, Pinto. NAVARRA, Corella, Estella, Falsa, Tudela, Sanguesa. ORENSE, Allariz, Bande, Carballino, Celanova, Ginzo, Rivadavia, Puebla de Tribes, Viana, verin, Villamartin, Puentearias. PONTEVEDRA, Villagarcia, Carril, Tuy, Caldas de Reyes, Redondela, Ros, Puente de Sarron, Tomelos de Montes, Soto Mayor, Vigo. PALENCIA, SANTANDER, Ampuro, Torrelavega, Reinosa, Santoña, Cabezon de la Sal, Potes, Laredo, Puente de Pielagos. SALAMANCA, Bejar, Peñaranda, Ancamonte. SEGOVIA, Riaza, Sepúlveda, Pedraza de la Sierra. SORIA, SEVILLA, Alcala de Guadaira, Cantillana, Carmona, Ecija, Fuentes de Andalucia, Lora del Rio, Marcena, Moron, Pedroso, Utrera. TARRAGONA, Reus, Tortosa, Valls. TOLEDO, Cebolla, Fuensalida, Consuegra, Lillo, Madridejos, Nambroca, Navalmoral de Pusa, Oropesa Puente del Arzobispo, Talavera de la Reina, Tembleque, Torrijos, Quintanar de la Orden, Santa Cruz de Zarza, Urda. VALENCIA, Alcira, Carcagente, Gandia, Sativa, Requena. VIZCAYA, Algorta, Baimaseda, Bermio, Durango, Elorrio, Lequeitio, Orduña, Valle de Carranza. VALLADOLID, Medina, del Campo, Nava del Rey, Fenafiel, Riosecco, Rueda, Tordesillas, Villalon. ZAMORA, ZARAGOZA, Ateca, Borja, Calatayud, Cospe, Barcos, Egea, Tarazona, Sos. ISLAS BALEARES, Ibiza, Mahon. ISLAS CANARIAS, Santa Cruz de Tenerife.

Y en el Extranjero sobre **New-York, Londres, París, Roma, Milan, Turin, Lisboa, Oporto y Gibraltar**

Fontanals, Llampallas

Y COMPAÑIA.

LAMPARILLA 28.

Jirasobre GIBARA y HOLGUIN. 834

MARZAN H. RC

CUBA 78.

LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Baltezas; Barcelona, Bencicarlo, Bilbao, Botial, Baeza, Barajoz, Burgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdova, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol; Cangas de Onis

Gran Hotel y Restaurant
DEL VEDADO.
Calle A núm. 8. Vedado.

Propietario **Col. L. Lay** dueño que ha sido del antiguo y acreditado Hotel Santa Isabel que estuvo situado en la Plaza de Armas (casa Santovenia.)

El **Col. L. Lay** acaba de abrir en este pintoresco y saludable punto, un gran hotel y restaurant montado con elegancia, brindando toda clase de comodidades tanto á los temporadistas que van á gozar de aquellas puras brisas como á los que deseen pasar un dia de reposo y esparcimiento, para lo cual cuenta con uno de los **mejores cocineros y reposteros** de esta capital, lo que hace pueda servir toda clase de comidas tan exelentes y delicadas como en los mas acreditados restaurants de la misma.

Afin de que sus favorecedores encuentren el mayor agrado en la servidumbre, ha procurado conseguir los mejores criados que les atenderán con prontitud y amabilidad.

Precios módicos, tanto en el alquiler de las habitaciones como en comidas 1006

HENO DEL PAIS,
PATA DE GALLINA Y GRAMA ESCOJIDO.

Se detalla por Mayor y Menor.

Se solicitan segadores con guadañas para cortar cerca de esta ciudad.

Informará.

JOSÉ SANTA EULALIA,
68 BELASCOAIN 68.
10116

GRAN HOTEL
LA PUERTA DEL SOL.
Antiguo La Paz.

El dueño de este establecimiento ofrece al público que para el dia 15 del corriente mes estará abierto con todo lujo, elegancia y equidad en sus precios, contando con uno de los mejores cocineros y servicio esmerado.

EGIDO 2. 1007

Martinez y Gorriño.
REINA 41.—Habana.

El flus Elasticotin de trac.....	$ 52 00	oro.
Idem levita cruzada.....	51 00	..
Idem de casimir verano, de chaqué	35 00	..
Idem de saco.....	34 00	..
Idem d il gusto inglés, hilo garantizado.....	17 50	..
Pantalon casimir verano.....	9 50	..
Idem dril gusto ingles garantizado.	5 50	..
Chaleco de piqué dibujos caprichosos.....	6 00	..

IMAGENES.
NUEVO ESTABLECIMIENTO
Ntra. Sra. del Cármen
DE
Sinesio Soler.
O-Reilly 97 esquina á la Plaza de Monserrate.
JUNTO AL PANORAMA.

Por los últimos vapores se acaban de recibir las imágenes siguientes: Vírgenes de las Mercedes, Pilar, Cármen, Rosario, Cobre, Santas: Eduvigis, Barbara, Santos: Antonio, José, Niños Jesus, todos de madera y con vestidos bordados. Cristos de todos tamaños, coronas de plata y de metal, rosarios, escapularios, novenas, estampas y todo lo concerniente á dicho ramo. Se hacen altares y oratorios y se retocan y componen imágenes dejandolas como nuevas. Todo á precios módicos. 963

BUEN NEGOCIO.

Por tener que ausentarse su dueño se venden los muebles de una casa, bien juntos ó separados á voluntad del comprador. Cuba 63, altos, informarán. 1012

AVISO.

A nuestros favorecedores y al público en general que desde el dia 1º de Mayo volveran á encontrar la tan deseada pasta de Almendra en la calle de la Habana nº 132 entre Murralla y Tenie nte Rey.

LA UNION.

Nota: Tambien se moleran almendras para dulcerías á precios convencionales. 932

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

AGUAS BICARBONATADO-SODICAS DE
MONDARIZ.
GALICIA.
FUENTES DE GANDARA.
LAS MAS ALCALINAS DE ESPAÑA.

Expecialidad curativa: Diabetes sacarina, calculosis, gota, infartos y cólicos del hígado y riñones, inapetencia, anemia, catarro crónico del estómago, gastralgia, dispepsia, anemia, &a., &a.
Depósito general C. E. Wickes & Cª

OFICIOS 29. Habana

PILDORAS DE LOURDES.
PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 14 rs. fuertes caja en las principales farmácias.
Depósito: Dr. Morales, Carretas. 39. Madrid.

JABON DE HIEL DE VACA.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas, y recomendado por las celebridades médicas para estirpar las pecas y barros.

EXIJASE EL INVENTADO
POR
Crusellas, Hno. y Cª
HERMINE
ES UN
POLVO DE ARROZ.

Especial, preparado con *cacao*, su accion sobre la piel es saludable, adherente é invisible; así comunica á la piel una hermosura y aspecto aterciopelado envidiable.

Jabones, finos y extrafinos, Exencias, triples y dobles, Aceite Oriza, Agua de Colonia, de Quina, de Verbena y de Toitlette; rivalizando en calidad y precios con los extranjeros.

DE VENTA

en todas las Droguerías, Perfumerías, Sederías y Boticas.

BOTICA
DE
SANTO DOMINGO.
27 OBISPO 27.
Gran esmero y especial cuidado en el despacho de las fórmulas médicas.

POLVOS FEBRIFUGOS
formulados por el Dr Catalá.

Usan estos polvos para combatir todas las calenturas intermitentes, de frio, terciana, &c.—Cada caja va acompañada del modo de emplearlos y son eficacísimos.

POLVOS DIGESTIVOS
formulados por el Dr Catalá

Estos polvos se toman con refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tuvo digestivo.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
Cura la escrófula, modera los desarreglos de la menstruacion y hace desaparecer radicalmente los dolores de hijada y las flores blancas.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traiderammente con ese mal incurable que se llama *tisis pulmonar.*

El vivificador de la sangre es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto: cura las dismonorreas ó dolores de hijada; y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido: excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegria la vida, la resurreccion.

BLANACKIO TINTE DE AZABACHE.
El especifico mejor y mas barato para teñir instantáneamente las canas.

No altera jamás el color natural del cabello. Su aplicacion es pulcra, sencilla: se puede ó no lavar la cabeza; no deja olor de azufre, no mancha aplicándolo con delicadeza, y basta un pomo para que una señora se tiña varias veces; para la barba y bigote es inagotable. No se puede reconocer la tenidura porque no altera el verdadero color del cabello; así se ha conseguido realizar la idea del arte con este tinte esponáneo, fácil conservador del cabello y de la salud.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, se da en merengues y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la copia de la fórmula y el método de usarlos.

HOMEOPATIA.
Unica premiada en la Exposicion de Matanzas.

Bajo la direccion del Ldo. Canuto Valdés y Martinez, Miembro de la Sociedad medicinal homeopática de Francia.

En este ramo se encuentra un surtido de toda clase de *medicamentos frescos y de primera calidad*, así en tinturas como en glóbulos, todo tan bien acondicionado como puede ofrecerlo el mejor establecimiento de su clase en Europa y América, haciendo tambien botiquines de todos tamaños y clases á precios módicos, tanto para familias como para médicos que quieran dedicarse á curar por este sistema.

Surtido de especialidades diversas de lo mejor y más nuevo de cuanto se conoce.—Especificos homeopáticos de Humhhreys.—Cacao homeopático de Bell; supio al 15 y el café.—Bolsquines homeopáticos alemanes preparados por el Dr. Wilmar Schwabe de Leinzio.—Anchor Syphilicide: Tinta homeopática, cura la gonorrea por crónica que sea.

Jabones medicinales

de brea, de azufre, de esperma, ballena, de altea, anti herpético, de glacerina, de ásido fénico, antiparásito &c., &c.

Pastillas de Tolú para la tos,

datarro bronquial, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion en los pulmones, á 75 cts. como, billetes. 836

COSMETICO DE MARQUEZ.
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.
Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS DULCES
Botica de Santa Clara,
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta acompreba medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas inveterradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmácia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmácia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

DE ACTUALIDAD.
MANTECA DE LA MARCA
CIBALO.
N. K. Fairbanks y Cª
12 WATER ST. NEW-YORK E. U.
ESTABLECIDOS EN 1862.

La mayor refinería de manteca del mundo.

Llamamos respetuosamente la atencion del público respecto á la pureza de nuestra marca **Cibalo** que garantizamos ser de excelente calidad y no contener agua ni ninguna otra sustancia perjudicial á la salud.

Nuestra manteca se usa en las cinco partes del globo y durante el año de 1881 ascendió el consumo á 322.603 tercerolas ó sean 103.233.000 libras.

Los que deseen manteca buena y que les inspire entera confianza, solo deben usar la marca **Cibalo** de

N. K. Fairbanks y Cª 600

FLOR
DEL VINO NAVARRO.

En barriles de 7 garrafones completos, se venden por sus *Unicos receptores*

ASTORQUI Y CP.
3 OBRAPIA 3. 75

VIDRIERAS 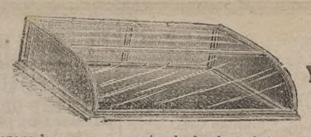 Y VIDRIERITAS.

Hay unas de 300 que se dan muy en proporcion, las hay hasta de 5 escudos, pero todas de metal blanco. Se compran y cambian todas las vidrieras metálicas que se presenten.

EGIDO 10.—Manuel F. Cibrian.

Aviso haber hecho una gran rebaja en los precios.
880

GUANO DEL PERU.
Abonos Ohlendorff.

Agencia general para la Isla de Cuba exclusivamente, y únicos importadores

TODD, HIDALGO Y Cª
[Sucesores de Zaldo y Cª]
25 OBRAPIA. Habana.

VINO NAVARRO
de la Ribera.

Se acaban de recibir 200 cuartos de este **vino puro esquisito,** muy propio para familias por ser muy suave. Garantizamos que no tiene mezcla de ninguna clase.

Unicos importadores,
Mariño, Laca y Cª
5 LAMPARILLA 5.
bp 922

VINOS DELICADOS.
Jerez, Jerez, Jerez,

Lo mas puro, lo mas delicado, lo mas grato al paladar de cuantos vinos de este nombre se cosechan hasta el dia.

Lo hay seco y dulce.

De venta en la tienda de Ropas

EL COMERCIO.
Galiano esquina á San Miguel.
844

LOS ACREDITADOS
VINOS NAVARROS
MARCAS
LA PUREZA
Y
FLOR DE NAVARRA
se detallan por su único receptor
B. Lesaga.
105 MURALLA 105.
1047

LIBROS E IMPRESOS

Almanaque Mercantil
PARA
1882.
Publicado por H. E. HEINEN.
OBRAPIA 11.

CONTIENE:

Calendario religioso civil y astronómico, diversas tarifas Ingenios y hacendados de la Isla de Cuba, Fabricantes, almacenistas y exportadores de tabaco en rama y torcido, y marcas que poseen, Directorio y Comercio de las principales poblaciones de la Isla, Itinerarios y tarifas de ferro-carriles, Aparta desde Correos, Telégrafos, Vapores de Travesía y Costeros, sociedades mercantiles y de seguros, Bancos de giro, &a, &a, y anuncios de todas clases nacionales y extranjeros.

AÑO XX DE SU PUBLICACION.
Obrapía 11.
744

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Se vende una casa en la calle de la Zarja nº 134 entre Hospital y Espada, recien fabricada de mampostería y azotea, compuesta de sala, comedor, dos cuartos grandes, su buena cocina, propia para una familia de gusto; en Belascoain 34 está la llave y se trata de su ajuste. 983

SOLICITUDES.

Por hallarse enfermo su dueño, se vende el limpia botas calle de Aguiar nº 102 ó se admite un socio de responsabilidad con dinero ó sin él. 838

IMPORTANTE.

Un profesor procedente de la Escuela Normal de Guanabacoa, se ofrece por un módico precio á dar clases á domicilio, bien en colegios ó casas particulares. Informes en la Administracion de este periódico.

Un señor de 42 años práctico en todos los ramos de contabilidad y negocios mercantiles, desea encontrar una colocacion ya sea de tenedor de libros, ya para cualquiera ocupacion de carpeta. Tiene personas de arraigo que responden de su conducta y aptitud. Informarán en esta Administracion.

URGENTE.

Se solicita una criandera que cuando mas tenga de 50 á 60 dias de parida; dan razon Mercado de Tacon ó Plaza del Vapor casilla nº 1 piso principal ó sea Reina esquina á Aguila. bp 1042

PÉRDIDAS.
AVISO.

Se ha estraviado un vigésimo del billete número 8461 folio 16 (diez y seis) para el sorteo 1105, y una cedula de vecindad, la persona que la entregue en la calle de Neptuno nº 129 será gratificada. Advirtiendo que se han tomado las medidas para en caso de salir premiado el billete no sea pagado mas que á su verdadero dueño. 1040

Se suplica á la persona que haya hallado una pera de ra mestiza turdó, color tigre y sin cola, que atiende al nombre de Mulate, se sirva entregarla en la calle de la Maloja nº 39 cuyo favor será gratificado y que agradecerá á la vez su dueño. 1044

Alquileres de casas.

Restaurant *Las Delicias* en el Carmelo. Se alquilan habitaciones con asistencia. 1026

Se alquila la casa calle del Egido nº 91, con sala, comedor, 6 cuartos corridos y uno alto al fondo, siendo este y el último de aquellos de gran estencion, y bañados por la brisa. En la misma casa de 1 á 2, y en el nº 60 de la calle de Rayoda de 1 á 10 de la noche impondrán. 804

Se alquilan unos magníficos altos, secos y ventilados, independientes de todo lo demas de la casa. En la misma se alquilan habitaciones frescas y ventiladas, amuebladas ó sin amueblar, con asistencia ó sin ella. Virtudes 15.

ATENCION.

En Guanabacoa se alquilan en buena proporcion dos hermosas casas; una en la calle de Cerería nº 28 con cinco cuartos, buena sala con dos ventanas á la calle, buena cocina, pozo dentro de la despensa con su correspondiente bomba; y la otra, en la calle de Venus nº 14, con buena cocina, dos cuarterias de 4 cuartos cada una, sala con balcon, buen comedor, cochera y caballeriza, cuartos para los criados, patio y trespatio y un buen pozo cubierto con su bomba. Ambas estan á media cuadra de los carritos. Informarán en la calle de Jesus María nº 42, casa del sr. Avilés, ó en el Hospital Civil, altos de la Cárcel de la Habana, el portero. 1037

Frescas y bien situadas

habitaciones en la antigua y acreditada *messon francesa*, Industria 144, cuartos azulejados á caballeros solos con esmerada asistencia.

Se alquila la casa nº 109 calle del Prado, recien construida y con todas las comodidades posibles para una numerosa familia. Zulueta 73 informarán.

DE MAQUINARIA

José Roselló.

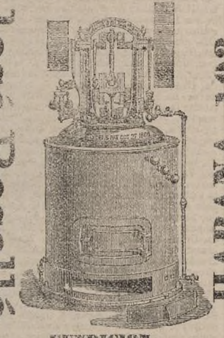

HABANA 103.

FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanto clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato pronto y con asiduidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.

Se compra bronce y cobre viejo. 161

Las máquinas de coser de New-Home son un modelo perfecto de sencillez, fuerza y belleza. Obtuvieron el primer premio y diploma en 1872, en la Feria del Instituto Americano en New-York y el *primer premio* en la Exposicion Centenario de 1876. Tambien obtuvieron premio en la Exposicion de Matanzas

Unicos agentes para esta Isla

JOSÉ SOPENA Y CP.
112 O-REILLY 112
AL LADO DE LOS PANORAMAS

FRENTE A LA POPULAR MARQUESITA.
O-Reilly 80
esquina á Villegas.

Cuevas
Y CP.

Son los únicos agentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos mas barato que nadie.

Máquinas de Singer..	**$40, 45 y 50** BpB.
Remington.....	**40, 45 y 50** ..
New-Home.....	**40, 45 y 50** ..
Maravilla de Wilson	**40, 45 y 50** ..
Favorita de familia.	**40, 45 y 50** ..
Gran Compañía Americana.....	**40, 45 y 50** ..

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.

Máquinas de mano **Nacional. Singer** y **Americanas á $25.**

Idem de rizar y plegar muy baratas.

Se compone toda clase de máquina, rebajando **25** por **100.**

O.30: toda máquina que no diga **O-Reilly 80, esquina á Villegas. CUEVAS Y CP.,** es falsificada ó de uso.

Hay de venta figurines de la Moda Elegante y americanos.

NEW-YORK
LIFE INSURANCE COMPANY.
SEGUROS SOBRE VIDAS.
ESTABLECIDA EN 1845
LA UNICA COMPAÑIA QUE NO TIENE ACCIONISTAS Y HACE NEGOCIOS EN ESTA ISLA

Ingresos en 1881: **$10.402.366-27.** Sobrante en 1880: **Más de $10.000.000**

CAPITAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1881:
$46.228,781 64.
A. G. DICKINSON, Agente general.
CALLE DE MERCADERES NUM. 12. HABANA.

J. SERRA Y HERMANO.
RELOJERIA.
Calle del OBISPO nº 33 entre San Ignacio y Cuba.

Participamos á los Sres. favorecedores de este establecimiento y al público haber recibido un grande y variado surtido de Relojes de bolsillo, clases superiores y marcha garantisada, siendo todos los relojes que espendo esta casa fabricados expresamente.

En prendería fina de fantasía se han recibido preciosidades en artículos propios para hacer bonitos regalos.

Usamos muy particularmente la atencion sobre los Relojes de bolsillo propios para los Señores viajeros, con el mucho gusto y de gran exactitud.

PRECIOS FIJOS

Usese. Ensáyese. Pruébese.
LEASE CON ATENCION.
ASMA, TOS, AHOGO.
EMULSINA FERROJECORIANA

preparada segun fórmula por el DR. M. JOHNSON en la farmácia antigua de **Losada.**

O-REILLY 31. Habana.

Muchos años de prueba nos permiten asegurar que la **Emulsina** cura de un modo radical la tos, asma, ahogo, tos ferina y todas las enfermedades que afectan á los órganos respiratorios sea cualquiera la edad del paciente. Cíclese de pedir la preparada en la farmácia antigua de Losada, **31 O-Reilly 31** porque es donde se elabora y recomendamos á los enfermos el mayor *cuidado con las imitaciones.* A cada frasco acompaña un prospecto que indica claramente el tratamiento que ha de regirse segun la enfermedad. Todos los frascos llevan *grabados en vidrio azul* la direccion para evitar equivocaciones.

Farmácia antigua de Losada **O-Reilly 31** entre Habana y Compostela.—Habana. 969

HIPOLITO ALVAREZ.
FERRETERIA EN GENERAL.
VENDE:

Jarcia legítima de Manila é imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Bolinos** de todas clases. **Bonchas** de todos tamaños. **Rieles** para ferro-carril **Calvanzos** de todas clases. **Tejas y canales** de hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro **Gavetas** para mascabado **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Fayas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para maladuras. **Tuberias** de cobre, francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longuan. Efectos navales. Litofractor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de

LUZ BRILLANTE.
AYLLON 12 Y PAVIA 6.
MATANZAS.

BAÑOS DE SAN DIEGO.
Francisco M. Gutierrez

ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general en casa de huéspedes que posee en este pueblo donde encontrarán además de todas las comodidades necesarias, un cumerado trato sirviéndose como Restaurant, Hotel ó fonda, además hay magníficos y ventilados cuartos con las reformas que se han hecho.

Los precios diarios de esta casa, son de los mas equitativos que se conocen en los Hoteles y demas casas de huéspedes de este pueblo.

La persona ó huésped que venga directamente á este establecimiento y no quiera traer consigo intereses puede entregar en casa de los Sres Herrera y Sobrino, almacen de Ropas, las cantidades que deseen, que con la órden de aviso de estos será admitido como tal huésped.

Para mas referencias pueden concurrir en la Habana casa de D. Pedro Sirben y Cª, Teniente-Rey 20.—Bernaza 46 entre Muralla y Teniente-Rey gran establo de carruajes de Lujo Sres. D. Cárlos y Eduardo Gomez.—En la calzada del Monte 226 Sres. D. Luis García y Hermanos.

Por correo: Francisco M. Gutierrez, **San Diego de los Baños.** 394

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE
LA COLONIAL.
ALMACEN DE SEDERIA Y QUINCALLA
DE
Martinez, Garcia y Cª
MURALLA 71. HABANA. MURALLA 71.

Esta fábrica montada á la altura de las principales de Europa, ha sido premiada en varias Exposiciones por la superioridad de sus productos.

La elaboracion y venta asciende á **4000** libras diarias, lo que demuestra suficientemente su importancia; por lo que rogamos al consumidor pruebe los **chocolates de LA COLONIAL** en la seguridad de que en ellos hallará el alimento mas puro, mas delicado y agradable de cuantos se fabrican

A fin de sostener el buen nombre de que goza, tanto en esta Isla como en el Extrangero, no escatimará medio alguno para la perfeccion y adelanto de nuestra industria, recibiendo directamente los materiales de las haciendas de Guayaquil y Caracas, como igualmente los aparatos mas modernos y perfectos que se conocen para la confeccion de dicha pasta.

Los hay con canela de **40** centavos hasta **4** pesos libra.

Tambien encontrarán nuestros favorecedores chocolates de Almendra, Vainilla, Ajonjolí, Avellana, Homeopático, Ravalenta, Liquen y el tan afamado

Chocolate medicinal de ANACAHUITA.

PLATA MENESES.
GRAN FABRICA NACIONAL DE OBJETOS DE METAL BLANCO.
PROVEEDORES DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.
Unica sucursal para toda la Isla de Cuba
O-Reilly 102. PEDRO MASEDA. O-Reilly 102.
HABANA.
¡GRANDES REBAJAS DE PRECIOS!
CON MOTIVO DE LA BAJA DEL ORO.
GRANDES REMESAS RECIBIDAS DE
CUCHARAS, TENEDORES Y CUCHILLOS
DE LA LEGITIMA PLATA MENESES O SEA METAL BLANCO.

Ojo á los precios.		**Ojo, mas barato.**	
1 dna. Cucharas Plata Meneses á..	$ 12 75 ORO	1 dna. Cucharas Plata Meneses á.....	$ 7-50 ORO
1 id. Tenedores id. id.....	12 75 id.	1 id. Tenedores, id. id.....	7-50 id.
1 id. Cuchillos id. id.....	12 75 id.	1 id. Cuchillos, id.	7-50 id.
Llevando las 3 docenas juntas en....	34 00 id.	Llevando las 3 docenas juntas en.....	20-00 id.
1 dna. Cucharitas café de Meneses..	7 00 id.	1 dna. Cucharitas café de Meneses....	4-00 id.

Ademas tenemos grandes surtidos de mesa.

Tenacillas de azúcar.
Convoyes de 2, 3, 4 y 6 pomos.
Azucareras y juegos de café.
Fruteros de lindos dibujos.
Centro de mesa desde 60 hasta 200$.
Estuches completos de cubiertos.
Soperas de 2, 4, 6, 8, 10 y 12 raciones.
Tazas y platos de tomar café.
Cucharitas largas de refresco.
Trinchantes.
Cucharitas para helados.
Servilleros estrechos.
Porta-cuchillos de dibujos preciosos.
Vasos de colegial.
Cafeteras y lecheras.
Ateletes para asados de varios precios.
Tenedores de ostiones de varias formas y precios.
Bandejas cuadradas, cinceladas y plateadas.

Idem redondas idem idem. Idem ovaladas idem idem. Idem sin platear. Idem redondas idem idem.
Gran surtido en videles, son mejores que de plata de ley.
Idem idem idem en tibores idem idem.
Escupideras de varias formas.
Palmatorias de muchos dibujos y precios.
Escribanías y tinteros sueltos.
Candelabros de 2, 3, 4, 5 luces.
Juegos de tocador.
Jarros y palanganas de mucho gusto.
Cárcos para retratos, alta novedad.
Licoreras de varios Tamaños.
Saleros, porta-candela y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Todo esto garantizado como siempre lo ha hecho esta acreditada casa.

NOTA IMPORTANTE. Visto el buen éxito que nuestros efectos y cubiertos han obtenido y tienen cada dia más, algunos vendedores ambulantes y lo que nos es más triste que hasta en algunos establecimiento, no han dudado en asegurar al público que **CUBIERTOS DE OTRAS CLASES Y MARCAS** que ellos venden son de **PLATA MENESES** y creemos de nuestro deber advertir al público para que no se deje sorprender **QUE ESTA ES LA UNICA CASA QUE VENDE PLATA MENESES EN TODA LA ISLA DE CUBA.**

O-Reilly 102, entre Villegas y Bernaza.
1002

JARABE PECTORAL CALMANTE
(de Brea, Codeina y Tolú.)

PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la **brea y el Tolú,** asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el **JARABE PECTORAL CALMANTE** dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

VENTA.

HABANA: Sarra y Comp.—"Droguería la Central.—Botica francesa. GUINABACOA.—Botica de Juan D. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.

Este elixir base de **PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA,** reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de **Pepsina sola,** sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Diarreas crónicas,	**Náuseas, eructos, pirosis,**
Dispepsia,	**Falta de apetito,**
Gastritis,	**Pituitas,**
Gastralgias,	**Infartos del Hígado,**
Digestiones lentas y penosas,	**Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya **debilidad general,** ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
VENTA.—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

CARNE, HIERRO Y QUINA
Alimento unido á los tónicos mas reparadores.
VIN ferrugineux AROUD
con QUINA y principios mas solubles de la CARNE
Una experiencia de diez años y la autoridad de los principes de la ciencia prueban que el Vino ferruginoso Aroud, es el
REGENERADOR DE LA SANGRE
mas poderoso para curar: la *Clórosis ó Colores pálidos,* la *Pobreza ó Alteracion de la sangre.*
Venderse en la Farmacia de J. FERRÉ, sucesor de AROUD 105, calle de Richelieu, PARIS.
En la *Habana,* JOSE SARRA;—LOBÉ y Cª,

TOS RESFRIADO
TESORO DEL PECHO
PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS Farmº
Esta **PASTA,** *aprobada por las celebridades médicas de Paris,* es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones,** y en las **Irritaciones del Pecho y la Garganta.**
DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

EXPOSITION UNIVERSLLE 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERÍA ESPECIAL
de la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades médicales de Paris PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMÉTICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTÍFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTE NA limpia las del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

CÁPSULAS DE VIAL
Farmacéutico de 1ª Clase.

Estas Cápsulas, preparadas con el **Aceite de Enebro puro,** son recetadas diaramente por los principales Médicos para combatir:

Las **Enfermedades de los Riñones,**	El **Mal de piedra,**
Los **Catarros de la vejiga,**	La **Gota,**
Las **Enfermedades de la vejiga,**	La **Hematuria,**
Los **Cólicos nefríticos,**	La **Retencion de Orina,**
Los **Cólicos hepáticos,**	El **Reumatismo.**

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ
POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD
este
POLVO
Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; **REFRESCA y BLANQUEA** el cutis, dándole el **aterciopelado** de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.
PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS
ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO
Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao* **natural y puro,** deben comprar solamente el **ACEITE de HOGG** que se vende en frascos triangulares.
EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ
Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico
CALLE DE GRENELLE SAINT-GERMAIN, Nº 9, EN PARIS

Unico propietario preparador del ***verdadero Elixir tónico anti-flemático y anti-bilioso del Dr Guillié,*** conocido desde hace 75 años y aprobado por la *Academia de Medicina* como remedio soberanamente eficaz contra las **Enfermedades biliosas, las Enfermedades de la Piel;** contra la **Apoplegia, las Enfermedades serosas linfáticas, las Enfermedades de las mugeres y de los niños, etc., etc.**

Las personas que desean usar el ***Elixir tónico anti-flemático y anti-bilioso del Dr Guillié,*** pueden procurarse gratis en las casas de todos los farmacéuticos, depositarios de este ELIXIR, el librito que trata de las enfermedades ocasionadas por la *Bilis* y los *Humores viciados* y de los medios de combatirlas eficazmente uno mismo por el uso del Elixir Guillié.

Importante: M. PAUL GAGE compró en 1832 la parte de este ELIXIR que pertenecia á su predecesor M. OULES y en 1867 la parte que explotada M. DUPONT.

Hoy es pues el unico propietario de este utilísimo medicamento.

En la *Habana:* Jose Sarra; Lobé y Cª; J. Reyes y Cª; J. J. Marques; Ramos y Cruzado.—En *Pinar del Rio:* Ramos y Cruzado. — En *Matanzas:* Eugenio Cincoilhas. — En *Santiago de Cuba:* Pª L. C. Bottino; Francisco Serret; J. B. Trenard; Leyhold, y en las principales Farmacias de la *Isla de Cuba.*

PURGATIVO JULIEN
Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante
Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien,** *exclusivamente vegetal,* se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable.* Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis;* en las *afecciones del hígado,* en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel.* Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegia.* Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulciones,* obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche.*

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Hipofosfitos de Grimault y Cía
*FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE V